



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN
FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA
MINIMA CUANTÍA

CÓDIGO
PAGINAS

GEC-FT-44-V3
1 de 60

EVALUACIÓN FINAL INVITACIÓN PÚBLICA 029 DE 2021

EL SUSCRITO EVALUADOR JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA

CERTIFICA

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE CHÍA** de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la **MC-029-2021** dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibieron **CUATRO (4)** ofertas (una oferta, la de la empresa FUNDACIÓN FE URBANA NACIONAL E INTERNACIONAL, fue retirada por el oferente a través de la plataforma SECOP 2).

El evaluador organiza las ofertas de conformidad a lo referido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la que menor valor a mayor valor, luego de realizada la verificación y corrección aritmética en Evaluación Económica, queda de la siguiente manera:

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
1	CORPORACIÓN CASA DE LA CULTURA DE BOSA	900.357.345-3	\$ 35.604.800
2	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INNOVA	900.425.571-3	\$ 37.128.000
3	AMERFIN TRADE	900.273.276-1	\$ 40.126.545
4	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA	900.239.272-9	\$ 40.700.190

Que agotado el término de traslado a los oferentes de la evaluación inicial, la Entidad procede a realizar la verificación de los documentos allegados de subsanación, así:

CORPORACIÓN CASA DE LA CULTURA DE BOSA

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es CUARENTA	SI	TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS (\$ 35.604.800)

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA
MINIMA CUANTÍA

GEC-FT-44-V3
2 de 60

MILLONES OCHOCIENTOS MIL
PESOS (\$40.800.000)

Se inicia la evaluación con la propuesta de menor valor: En la verificación económica de la propuesta presentada se evidencia que el proponente con el valor más bajo habilitado es el entregado por TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS (\$ 35.604.800), por lo que resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE**.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROponente NIT: CORPORACIÓN CASA DE LA CULTURA DE BOSA – NIT: 900.357.345-3

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	CORPORACIÓN CASA DE LA CULTURA DE BOSA		
	NIT: 900.357.345-3	VERIFICADO	FOLIOS
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	SI		5
Constitución de Consorcio o Unión Temporal	N/A		
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social	SI		1
El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales			
En caso de tratarse de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	SI		1
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	SI		1
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	SI		2
Certificado de Responsabilidad Fiscal	SI		2
Certificado de antecedentes disciplinarios.	SI		1
Certificado de antecedentes judiciales.	SI		1
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	SI		2
Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)	NO		No se encuentra
Certificación bancaria	SI		1
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están			

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

MINIMA CUANTÍA

CÓDIGO

PAGINAS

GEC-FT-44-V3

3 de 60

incurros en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 5)

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta RECHAZADO JURIDICAMENTE

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: CORPORACIÓN CASA DE LA CULTURA DE BOSA – NIT: 900.357.345-3

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

1. VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN					CORPORACIÓN CASA DE LA CULTURA DE BOSA Nit: 900.357.345-3		
FICHA TÉCNICA					CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS
8.1 ESPECIFICACIONES INVITACIÓN PÚBLICA							
ACTIVIDAD	ITEM	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD	LUGAR	SI	El ofrecimiento técnico está acorde a la ficha técnica de la invitación pública.	-----
EXHIBICIÓN CALISTENIA	RECONOCIMIENTO						
Los jóvenes practicantes de este deporte urbano realizaran exhibición de ejercicios físicos con el propio peso corporal.		UNIDAD	3				
	REFRIGERIOS	UNIDAD	30			No se encuentran los adicionales de los ítems de juzgamiento y Show de Cierre. Solo allegó un perfil.	



FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

GEC-FT-44-V3
4 de 60

<p>Suministro de refrigerios para el personal de logística, apoyo y participantes del festival durante el día del evento, deberán contener como mínimo: Opción 1. Un Sándwich Jamón de cerdo ahumado de calidad nacional y Queso tipo doble crema fresco nacional, de 125 grs, empacado en bolsa ecológica o papel anti grasa parafinado para empacar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, un herpo de bocadillo & arequipe Galletin, de marca reconocida, fresco y empacado individualmente. Opción 2: Un Pastel de pollo o carne o hawaiano fresco de 125 grs, empacado en bolsa ecológica o papel antigrasa parafinado para empacar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, una chocolatina de 12 grs, marca reconocida en el mercado nacional, individualmente tradicional herpo dulce, Caramelo, cada refrigerio deberá ser empacado en bolsa transparente. Preparado con insumos de óptima calidad y excelente presentación, incluye transporte y entrega en el sitio, de acuerdo con el cronograma establecido y la directriz del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.</p>					<p>PARQUE ALTERNIO DEPORTIVA VILLA OLIMPICA 8 A 10 AM</p>																																						
<p>TRANSMISIÓN DE EVENTOS EN VIVO MEDIANTE STREAMING:</p>	<p>El operador garantizará la grabación y transmisión en vivo a través de redes sociales mediante la tecnología de Streaming.</p>	<p>La entrega del material se recibirá una vez el equipo de comunicaciones de la Dirección de Ciudadanía Juvenil y el supervisor del contrato aprueben su contenido y calidad. Los Equipos con los que se realizará el streaming son:</p>	<ul style="list-style-type: none"> · CÁMARAS PROFESIONALES FULL HD CON TRIPOD/PUESTO FIJO 	<ul style="list-style-type: none"> · SWITCHER 	<ul style="list-style-type: none"> 1 MONITORE 19" 	<ul style="list-style-type: none"> · PC PARA TRANSMISIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> · INTERFACE DE AUDIO 	<ul style="list-style-type: none"> · CONSOLA DIGITAL 	<ul style="list-style-type: none"> · 2 MICROFONOS INALÁMBRICOS CON BASE 	<ul style="list-style-type: none"> · 1 DIRECTOR 	<p>APOYO TÉCNICO: El oferente deberá contar con el personal idóneo para el manejo de equipos, con el fin de garantizar la calidad de transmisión en vivo y grabación dos (02) ingenieros y/o técnico de sonido. A la propuesta el oferente deberá adjuntar título profesional y/o técnico y copia de la cédula de ciudadanía del mismo. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.</p>	<p>COORDINADOR LOGÍSTICO</p>	<p>PERSONA</p>	<p>1</p>																													

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

MINÍMA CUANTÍA

CÓDIGO

PAGINAS

GEC-FT-44-V3

5 de 60

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA		CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
MINÍMA CUANTÍA		PAGINAS	6 de 60

	· SWITCHER						
	1 MONITORE 19"						
	· PC PARA TRANSMISIÓN						
	· INTERFACE DE AUDIO						
	· CONSOLA DIGITAL						
	· 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON BASE						
	· 1 DIRECTOR						
	APOYO TÉCNICO: El oferente deberá contar con el personal idóneo para el manejo de equipos, con el fin de garantizar la calidad de transmisión en vivo y grabación dos (02) ingenieros y/o técnico de sonido. A la propuesta el oferente deberá adjuntar título profesional y/o técnico y copia de la cédula de ciudadanía del mismo. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.						
	COORDINADOR LOGISTICO						
	Servicio de Coordinador Logístico, encargado de revisar el montaje y el correcto funcionamiento de equipos, personal y demás en cada uno de los eventos a desarrollar, así mismo el desmontaje. Coordinara los requerimientos técnicos que se requieran; debe incluir hidratación, alimentación, transporte. Los horarios serán establecidos previamente con el supervisor del contrato. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.						
	ITEM	PERSONA	1				
		UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD				
ACTIVIDAD							
FESTIVAL DE MUSICA	RECONOCIMIENTOS						
	Garantizar la entrega de tres (3) tarjetas de material plástico con banda magnética, con fecha de vencimiento de dos (2) años sin pérdida de saldo así no sea usada, que permita bloqueo y reexpedición, que posea clave numérica y que permita transacciones por montos exactos y consulta de saldos y movimientos; las cuales podrán ser redimidas en al menos (10) almacenes de cadena distintos y reconocidos a nivel nacional en productos como: vestuario, calzado, cosméticos, accesorios, perfumería, viveres, entre otros. Cada tarjeta por un valor de doscientos mil pesos (\$200.000). De ninguna manera podrán ser redimidos por dinero en efectivo. El cobro por reexpedición será descontado de la tarjeta. El bono – tarjeta, deberá ser entregado en sobre individual tipo tarjeta de crédito, y con el instructivo para el beneficiario, para su activación y uso. Se entregará a los designados del Festival de Música						
		UNIDAD	3				
	REFRIGERIOS	UNIDAD	80				



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA
MÍNIMA CUANTÍA

CÓDIGO
PAGINAS

GEC-FT-44-V3
7 de 60

Se realizará convocatoria previa donde cada grupo deberá enviar un video con una canción, los Jurados deben escoger los mejores 8 grupos que se presentaran en vivo el día del evento, al finalizar los Jurados premiaran los mejores 3 grupos o bandas.		Suministro de refrigerios para el personal de logística, apoyo y participantes del festival durante el día del evento, deberán contener como mínimo: Opción 1. Un Sandwich Jamón de cerdo ahumado de calidad nacional y Queso tipo doble crema fresco nacional, de 125 grs, empaçado en bolsa ecológica o papel anti grasa parafrinado para empaçar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, un herpo de bocadillo & arequipe Galletin, de marca hawaino fresco de 125 grs, empaçado individualmente. Opción 2: Un Pastel de pollo o carne o empaçar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, una chocolatina de 12 grs, marca reconocida en el mercado nacional, individualmente tradicional herpo dulce, Caramelo, cada refrigerio deberá ser empaçado en bolsa transparente, Preparado con insumos de optima calidad y excelente presentación, incluye transporte y entrega en el sitio, de acuerdo con el cronograma establecido y la directriz del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.		AUDITORIO ZEA MAYS 2 A 4 PM	
JUZGAMIENTO					
Garantizar la prestación de servicio de juzgamiento de tres (3) personas idóneas y calificadas en el contexto musical de diferentes géneros, con trayectoria y reconocimiento mínimo de 5 años para el festival de música, la trayectoria deberá ser acreditada a través de hoja de vida y certificaciones, como Jurados en concursos de música. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.		PERSONA	3		
SONIDO					
Alquiler sistema de sonido profesional tipo Raider estándar para presentaciones generales compuesto por:					
• 12 Cabinas line array Tres vías de 1.250w cada una					
• 6 Sub de 2400wts					
• Consola digital, de 32 canales					
• 4 Monitoreo bi amplificado					
• 1 Side Fill bi amplificado					
• Set de micrófonia alta gama		D/A	1		
• Set de cableado para conectar sistema					
• 1 snake de 56 canales con splicer					
• 4 sub snake multipin de 12 canales					
• 6 micrófonos vocales 8 micrófonos instrumentales.					
• 5 aías directas					
• 10 bases de micrófonos					



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA		CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
MINÍMA CUANTÍA		PAGINAS	8 de 60

<p>Incluye cableado eléctrico y de audio para funcionamiento de equipos, transporte, instalación, montaje y desmontaje, personal de operación para el servicio de sonido para los eventos de acuerdo a las indicaciones del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.</p>	PERSONA		1				
	PRESENTADOR						
	Garantizar los servicios de una persona que se encargue de la presentación y animación del evento durante el día del evento. Debe acreditar experiencia en animación y presentación de eventos similares, a través de hoja de vida. El horario y el lugar de las presentaciones serán previamente establecidos de acuerdo al cronograma del evento y la directriz del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.						
	TRANSMISIÓN DE EVENTOS EN VIVO MEDIANTE STREAMING:						
	El operador garantizará la grabación y transmisión en vivo a través de redes sociales mediante la tecnología de Streaming.						
	La entrega del material se recibirá una vez el equipo de comunicaciones de la Dirección de Ciudadanía Juvenil y el supervisor del contrato aprueben su contenido y calidad. Los Equipos con los que se realizará el streaming son:						
	· CÁMARAS PROFESIONALES FULL HD CON TRIPODPUESTO FIJO						
	· SWITCHER						
	1 MONITOR 19"						
	· PC PARA TRANSMISIÓN						
<p>APOYO TÉCNICO: El oferente deberá contar con el personal idóneo para el manejo de equipos, con el fin de garantizar la calidad de transmisión en vivo y grabación dos (02) ingenieros y/o técnicos de sonido. A la propuesta el oferente deberá adjuntar título profesional y/o técnico y copia de la cedula de ciudadanía del mismo. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.</p>	DÍA		1				
	· INTERFACE DE AUDIO						
	· CONSOLA DIGITAL						
	· 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON BASE						
	· 1 DIRECTOR						
<p>COORDINADOR LOGÍSTICO</p>	PERSONA		1				

MA



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

MINIMA CUANTÍA

CÓDIGO
PAGINAS

GEC-FT-44-V3
9 de 60

		Servicio de Coordinador Logístico, encargado de revisar el montaje y el correcto funcionamiento de equipos, personal y demás en cada uno de los eventos a desarrollar, así mismo el desmontaje. Coordinara los requerimientos técnicos que se requieran, debe incluir hidratación, alimentación, transporte. Los horarios serán establecidos previamente con el supervisor del contrato. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.					
ACTIVIDAD	ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	LUGAR			
FESTIVAL DANZA URBANA	RECONOCIMIENTO						
El concurso tendrá una convocatoria previa donde cada grupo deberá enviar un video y el jurado se encargará de escoger a los 8 mejores grupos para que se presenten en vivo el día del evento. Los jóvenes participantes de danza urbana realizaran varios tipos de baile como: Locking, Waacking, Street Jazz, House, Tutting, Popping, House dance, Break dance, entre otras. Se caracterizan por su originalidad, libertad de movimientos fuertes, minuciosos, enérgicos y detallistas, así como la expresividad, aprovechando los mejores y actuales ritmos musicales.		Garantizar la entrega de tres (3) tarjetas de material plástico con banda magnética, con fecha de vencimiento de dos (2) años sin pérdida de saldo así no sea usada, que permita bloqueo y reexpedición, que posea clave numérica y que permita transacciones por montos exactos y consulta de saldos y movimientos; las cuales podrán ser redimidas en al menos (10) almácenes de cadena distintos y reconocidos a nivel nacional en productos como: vestuario, calzado, cosméticos, accesorios, perfumería, víveres, entre otros. 1. Tarjeta por un valor de doscientos mil pesos (\$200.000). 1. Tarjeta por un valor de cien mil pesos (\$100.000) 1. Tarjeta por un valor de cincuenta mil pesos (\$50.000) De ninguna manera podrán ser redimidos por dinero en efectivo. El cobro por reexpedición será descontado de la tarjeta. El bono – tarjeta, deberá ser entregado en sobre individual tipo tarjeta de crédito, y con el instructivo para el beneficiario, para su activación y uso. Se entregará a los designados en concurso Danza Urbana.		GLOBAL (diferentes valores por tarjeta)	1	AUDITORIO ZEFA MAYS 4 A 6PM	
El día del evento premiará a los mejores 3 grupos.		Garantizar la prestación de servicio de juzgamiento de tres (3) personas idóneas y calificadas en danza urbana, con trayectoria y reconocimiento mínima de 5 años para la competencia de danza urbana, la trayectoria deberá ser acreditada a través de hoja de vida y certificaciones, como jurados en concursos de danza urbana. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos, se garantizará la calificación de las audiciones y el día del evento.		PERSONA	3		
REFRIGERIOS		UNIDAD	80				



GEC-FT-44-V3
10 de 60

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA	CÓDIGO	PAGINAS
MINIMA CUANTÍA		

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA
MINÍMA CUANTÍA

CÓDIGO
PAGINAS

GEC-FT-44-V3
11 de 60

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

		Servicio de Coordinador Logístico, encargado de revisar el montaje y el correcto funcionamiento de equipos, personal y demás en cada uno de los eventos a desarrollar, así mismo el desmontaje. Coordinara los requerimientos técnicos que se requieran, debe incluir hidratación, alimentación, transporte. Los horarios serán establecidos previamente con el supervisor del contrato. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.					
PRESENTADOR		Garantizar los servicios de una persona que se encargue de la presentación y animación del evento durante el día del evento. Debe acreditar experiencia en animación y presentación de eventos similares, a través de hoja de vida. El horario y el lugar de las presentaciones serán previamente establecidos de acuerdo al cronograma del evento y la directriz del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.	PERSONA	1			
TRANSMISIÓN DE EVENTOS EN VIVO MEDIANTE STREAMING:		El operador garantizará la grabación y transmisión en vivo a través de redes sociales mediante la tecnología de Streaming. La entrega del material se recibirá una vez el equipo de comunicaciones de la Dirección de Ciudadanía Juvenil y el supervisor del contrato aprueben su contenido y calidad. Los Equipos con los que se realizará el streaming son: · CÁMARAS PROFESIONALES FULL HD CON TRIPODUESTO FIJO · SWITCHER 1 MONITORE 19" · PC PARA TRANSMISION · INTERFACE DE AUDIO · CONSOLA DIGITAL · 2 MICROFONOS INALAMBRICOS CON BASE · 1 DIRECTOR APOYO TÉCNICO: El oferente deberá contar con el personal idóneo para el manejo de equipos, con el fin de garantizar la calidad de transmisión en vivo y grabación dos (02) ingenieros y/o técnico de sonido. A la propuesta el oferente deberá adjuntar título profesional y/o técnico y copia de la cedula de ciudadanía del mismo. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.					
ACTIVIDAD	ITEM		UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD	LUGAR		
SHOW DE CIERRE	HUMORISTA		PERSONA	1			



FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
MINIMA CUANTÍA	PAGINAS	12 de 60

14



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

MINÍMA CUANTÍA

CÓDIGO
PAGINAS

GEC-FT-44-V3
13 de 60

<p>Suministro de refrigerios para el personal de logística, apoyo y participantes del festival durante el día del evento, deberán contener como mínimo: Opción 1: Un Sándwich Jarrón de cerdo ahumado de calidad nacional y Queso tipo doble crema fresco nacional, de 125 grs, empaçado en bolsa ecológica o papel anti grasa parafinado para empaçar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, un herpo de bocadoillo & arequipe Galletin, de marca reconocida, fresco y empaçado individualmente. Opción 2: Un Pastel de pollo o carne o hawaiano fresco de 125 grs, empaçado en bolsa ecológica o papel antigrasa parafinado para empaçar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, una chocolatina de 12 grs, marca reconocida en el mercado nacional, individualmente tradicional herpo dulce, Caramelo, cada refrigerio deberá ser empaçado en bolsa transparente. Preparado con insumos de óptima calidad y excelente presentación, incluye transporte y entrega en el sitio, de acuerdo con el cronograma establecido y la directriz del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.</p>						
<p>TRANSMISIÓN DE EVENTOS EN VIVO MEDIANTE STREAMING:</p> <p>El operador garantizará la grabación y transmisión en vivo a través de redes sociales mediante la tecnología de Streaming.</p> <p>La entrega del material se recibirá una vez el equipo de comunicaciones de la Dirección de Ciudadanía Juvenil y el supervisor del contrato aprueben su contenido y calidad. Los Equipos con los que se realizará el streaming son:</p> <ul style="list-style-type: none">· CAMARAS PROFESIONALES FULL HD CON TRIPODUESTO FIJO· SWITCHER1 MONITORE 19"· PC PARA TRANSMISION· INTERFACE DE AUDIO· CONSOLA DIGITAL· 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON BASE· 1 DIRECTOR <p>APOYO TÉCNICO. El oferente deberá contar con el personal idóneo para el manejo de equipos, con el fin de garantizar la calidad de transmisión en vivo y grabación dos (02) ingenieros y/o técnico de sonido. A la propuesta el oferente deberá adjuntar título profesional y/o técnico y copia de la cedula de ciudadanía del mismo. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.</p>						
COORDINADOR LOGISTICO	PERSONA	1				



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA		CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
MINIMA CUANTÍA		PAGINAS	14 de 60

<div>Servicio de Coordinador Logístico, encargado de revisar el montaje y el correcto funcionamiento de equipos, personal y demás en cada uno de los eventos a desarrollar, así mismo el desmontaje. Coordinará los requerimientos técnicos que se requieran; debe incluir hidratación, alimentación, transporte. Los horarios serán establecidos previamente con el supervisor del contrato. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.</div>								
EXPERIENCIA: (ADENDA1) 8.2.2. EXPERIENCIA: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente deberá acreditar la ejecución, terminación y liquidación de dos (2) contratos con entidades públicas o privadas y cuyos objetos contractuales correspondan a la ejecución de actividades culturales juveniles o de bienestar a jóvenes. Cada uno de estos contratos, deberá ser superior al presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV					NO	El objeto del contrato aportado 021 de 2012, no corresponde con actividades culturales juveniles o de bienestar a jóvenes de acuerdo a la literalidad del requisito.	2 FOLIOS	
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO: (ADENDA 1) Esta verificación consiste en un estudio que debe realizar el municipio de Chía, para determinar si el proponente cuenta con el respaldo del personal idóneo para el ejercicio de cada una de las actividades requeridas. En consecuencia, el futuro contratista deberá contar con mínimo el siguiente personal, el cual deberá cumplir con los requisitos académicos y de experiencia solicitados, así:					NO	No se evidencia en la experiencia aportada, los tres años como camarógrafo y broadcaster		

ITEM	PERFIL	CANTIDAD	TITULO	EXPERIENCIA PROFESIONAL
1	DIRECTOR DEL FESTIVAL	1	Profesional en cine y televisión o medio audiovisuales. Con postgrado en gestión cultural, audiovisual o artística	Tres (3) años como camarógrafo y broadcaster



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

MINIMA CUANTÍA

CÓDIGO

PAGINAS

GEC-FT-44-V3

15 de 60

2	COORDINADOR LOGISTICO	1	Profesional en logística o gestión cultural.	Seis (6) años
3	PRESENTADOR	1	Profesional en periodismo o comunicación social	Cinco (5) años
4	APOYO TÉCNICO	2	Ingenieros y/o técnicos de sonido	Seis (6) meses

El equipo descrito anteriormente, deberá ser presentado en la propuesta del oferente, acreditando los documentos de cada uno de los perfiles solicitados, certificaciones para ser habilitada su propuesta más los siguientes documentos

1. Hoja de Vida.
2. Carta de intención de participar en el proyecto, dirigida al proponente y a la Entidad, firmada por cada una de las personas que presente el proponente para trabajar en el proyecto, en la cual manifiestan su disposición en tiempo y labor, para prestar sus servicios durante la duración del presente contrato.

NO	No se aporta un profesional en logística o gestión cultural. Se presenta certificación laboral de CVX no suscrita por el representante legal.	
NO	Acta de grado del 26 de agosto de 2016, cumpliendo los 5 años de experiencia profesional hasta el 26 de agosto de 2021	
SI	_____	



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
MINIMA CUANTÍA	PAGINAS	16 de 60

3. Copia de acta de grado y/o diploma que acredite los títulos de pregrado y postgrado del personal. 4. Certificaciones para acreditar la experiencia relacionada y/o contratos, donde se pueda verificar: Fecha de inicio, fecha de terminación, objeto contractual y/o cargo asignado, tiempo de ejecución contractual. (No se aceptarán auto certificaciones por parte del oferente o su representante legal). La Entidad verificará dichas experiencias. 5. Copia de cédula de ciudadanía."		
--	--	--

ANALISIS: Según el estudio técnico y de experiencia el oferente resulta **RECHAZADO**, en lo **TÉCNICO** y en la **EXPERIENCIA**.

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INNOVA

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$40.800.000)	SI	TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO VENTIOCHO MIL PESOS MCTE (\$ 37.128.000)

Se continúa la evaluación con la propuesta de menor valor: En la verificación económica de la propuesta presentada se evidencia que el siguiente proponente con el valor más bajo habilitado es el entregado por **TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO VENTIOCHO MIL PESOS MCTE (\$ 37.128.000)**, por lo que resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE**.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE NIT: **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INNOVA – NIT: 900.425.571-3**

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INNOVA		
	Nit: 900.425.571-3		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	SI	-----	12



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

MINÍMA CUANTÍA

Constitución de Consorcio o Unión Temporal	N/A	-----	-----
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social		-----	
El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales	SI	-----	1
En caso de tratarse de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.			
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	SI	-----	5
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	SI	-----	1
Certificado de Responsabilidad Fiscal	SI	-----	2
Certificado de antecedentes disciplinarios.	SI	-----	2
Certificado de antecedentes judiciales.	SI	-----	2
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	SI	-----	2
Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)	SI	-----	2
Certificación bancaria	SI	-----	1
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 5)	SI	-----	1

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO JURIDICAMENTE**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INNOVA – NIT: 900.425.571-3**

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

2. VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
MINÍMA CUANTÍA	PAGINAS	18 de 60

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN				FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INNOVA	
				Nit: 900.425.571-3	
				CUMPLE	OBSERVACIONES
					FOLIOS
FICHA TÉCNICA					
8.1 ESPECIFICACIONES INVITACIÓN PÚBLICA					
ACTIVIDAD	ITEM	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD	LUGAR	
EXHIBICIÓN CALISTENIA	RECONOCIMIENTO				
Los jóvenes practicantes de este deporte urbano realizaran exhibición de ejercicios físicos con el propio peso corporal.	Garantizar la entrega de tres (3) tarjetas de material plástico con banda magnética, con fecha de vencimiento de dos (2) años sin pérdida de saldo así no sea usada, que permita bloqueo y reexpedición, que posea clave numérica y que permita transacciones por montos exactos y consulta de saldos y movimientos; las cuales podrán ser redimidos en al menos (10) almacenes de cadena distintos y reconocidos a nivel nacional en productos como: vestuario, calzado, cosméticos, accesorios, perfumería, viveres, entre otros. Cada tarjeta por un valor de cincuenta mil pesos (\$50.000). De ninguna manera podrán ser redimidos por dinero en efectivo. El cobro por reexpedición será descontado de la tarjeta. El bono - tarjeta, deberá ser entregado en sobre individual tipo tarjeta de crédito, y con el instructivo para el beneficiario, para su activación y uso. Se entregará a los designados por exhibición de BMX.	UNIDAD	3		El ofrecimiento técnico está acorde a la ficha técnica de la invitación pública.
	REFRIGERIOS				No se encuentran los adicionales de los ítems de juzgamiento y Show de Cierre
	Suministro de refrigerios para el personal de logística, apoyo y participantes del festival durante el día del evento, deberán contener como mínimo: Opción 1. Un Sándwich Jamón de cerdo ahumado de calidad nacional y Queso tipo doble crema fresco nacional, de 125 grs, empacado en bolsa ecológica o papel anti grasa parafinado para empaquetar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, un herpo de bocadillo & arequipe Galletin, de marca hawaiiano fresco de 125 grs, empacado en bolsa ecológica o papel antigrasa parafinado para empaquetar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, una chocolatina de 12 grs, marca reconocida en el mercado nacional, individualmente tradicional herpo dulce, Caramelo, cada refrigerio deberá ser empacado en bolsa transparente. Preparado con insumos de óptima calidad y excelente presentación, incluye transporte y entrega en el sitio, de acuerdo con el cronograma establecido y la directriz del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.	UNIDAD	30	PARQUE ALTERNO UNIDAD DEPORTIVA VILLA OLÍMPICA 8 A 10 AM	
	TRANSMISIÓN DE EVENTOS EN VIVO MEDIANTE STREAMING:	DIA	1		



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA
MINÍMA CUANTÍA

CÓDIGO
PAGINAS

GEC-FT-44-V3
19 de 60

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

		El operador garantizará la grabación y transmisión en vivo a través de redes sociales mediante la tecnología de Streaming.				
		La entrega del material se recibirá una vez el equipo de comunicaciones de la Dirección de Ciudadanía Juvenil y el supervisor del contrato aprueben su contenido y calidad. Los Equipos con los que se realizará el streaming son:				
		· CÁMARAS PROFESIONALES FULL HD CON TRIPODUESTO FIJO				
		· SWITCHER				
		1 MONITORE 19"				
		· PC PARA TRANSMISION				
		· INTERFACE DE AUDIO				
		· CONSOLA DIGITAL				
		· 2 MICROFONOS INALAMBRICOS CON BASE				
		· 1 DIRECTOR				
		APOYO TÉCNICO: El oferente deberá contar con el personal idóneo para el manejo de equipos, con el fin de garantizar la calidad de transmisión en vivo y grabación dos (02) Ingenieros y/o técnico de sonido. A la propuesta el oferente deberá adjuntar título profesional y/o técnico y copia de la cedula de ciudadanía del mismo. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.				
		COORDINADOR LOGISTICO				
		Servicio de Coordinador Logístico, encargado de revisar el montaje y el correcto funcionamiento de equipos, personal y demás en cada uno de los eventos a desarrollar, así mismo el desmontaje. Coordinara los requerimientos técnicos que se requieran; debe incluir hidratación, alimentación, transporte. Los horarios serán establecidos previamente con el supervisor del contrato. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.		PERSONA	1	
ACTIVIDAD	ITEM	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD	LUGAR		
EXHIBICION BMX FREE STYLE	RECONOCIMIENTO					
	Garantizar la entrega de tres (3) tarjetas de material plástico con banda magnética, con fecha de vencimiento de dos (2) años sin pérdida de saldo así no sea usada, que permita bloqueo y reexpedición, que posea clave numérica y que permita transacciones por montos exactos y consulta de saldos y movimientos; las cuales podrán ser redimidas en al menos (10) almácenos de cadena distintos y reconocidos a nivel nacional en productos como: vestuario, calzado, cosméticos, accesorios, perfumería, víveres, entre otros. Cada tarjeta por un valor de cien mil pesos (\$100.000). De ninguna manera podrán ser redimidos por dinero en efectivo. El cobro por reexpedición será descontado de la tarjeta. El bono – tarjeta, deberá ser entregado en sobre individual tipo tarjeta de crédito, y con el instructivo para el beneficiario, para su activación y uso. Se entregará a los designados por exhibición de BMX.		UNIDAD	3		
	REFRIGERIOS		UNIDAD			



FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
	PAGINAS	20 de 60

[illegible]

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

MINÍMA CUANTÍA

CÓDIGO GEC-FT-44-V3

PAGINAS 21 de 60

	Servicio de Coordinador Logístico, encargado de revisar el montaje y el correcto funcionamiento de equipos, personal y demás en cada uno de los eventos a desarrollar, así mismo el desmontaje. Coordinara los requerimientos técnicos que se requieran; debe incluir hidratación, alimentación, transporte. Los horarios serán establecidos previamente con el supervisor del contrato. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.			
ACTIVIDAD	ITEM	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD	LUGAR
FESTIVAL DE MUSICA	RECONOCIMIENTOS			
Presentación de talentos musicales donde los jóvenes puedan brindar un espectáculo artístico y cultural a propios y visitantes en un escenario de convivencia, interacción e inclusión entre bandas de diferentes géneros musicales, abriendo oportunidades hacia el crecimiento cultural, desarrollo creativo e interpretativo de las bandas participantes.	Garantizar la entrega de tres (3) tarjetas de material plástico con banda magnética, con fecha de vencimiento de dos (2) años sin pérdida de saldo así no sea usada, que permita bloqueo y reexpedición, que posea clave numérica y que permita transacciones por montos exactos y consulta de saldos y movimientos, las cuales podrán ser redimidas en al menos (10) almacenes de cadena distintos y reconocidos a nivel nacional en productos como: vestuario, calzado, cosméticos, accesorios, perfumería, viveres, entre otros. Cada tarjeta por un valor de doscientos mil pesos (\$200.000). De ninguna manera podrán ser redimidos por dinero en efectivo. El cobro por reexpedición será descontado de la tarjeta. El bono – tarjeta, deberá ser entregado en sobre individual tipo tarjeta de crédito, y con el instructivo para el beneficiario, para su activación y uso. Se entregará a los designados del Festival de Música	UNIDAD	3	
	REFRIGERIOS			
Se realizará convocatoria previa donde cada grupo deberá enviar un video con una canción, los jurados deben escoger los mejores 8 grupos que se presentarían en vivo el día del evento, al finalizar los jurados premiarían los mejores 3 grupos o bandas.	Suministro de refrigerios para el personal de logística, apoyo y participantes del festival durante el día del evento, deberán contener como mínimo: Opción 1. Un Sandwich Jamón de cerdo ahumado de calidad nacional y Queso tipo doble crema fresco nacional, de 125 grs, empaçado en bolsa ecológica o papel anti grasa parafrinado para empacar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugó Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, un herpo de bocadillo & arequipe Galletin, de marca reconocida, fresco y empaçado individualmente. Opción 2. Un Pastel de pollo o carne o hawaiano fresco de 125 grs, empaçado en bolsa ecológica o papel antigrasa parafrinado para empacar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugó Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, una chocolatina de 12 grs, marca reconocida en el mercado nacional, individualmente tradicional herpo dulce, Caramelo, cada refrigerio deberá ser empaçado en bolsa trasparente. Preparado con insumos de óptima calidad y excelente presentación, incluye transporte y entrega en el sitio, de acuerdo con el cronograma establecido y la directriz del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.	UNIDAD	80	AUDITORIO ZEA MAYS 2 A 4 PM
	JUZGAMIENTO	PERSONA	3	



FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
MÍNIMA CANTIDAD	PAGINAS	22 de 60

Garantizar la prestación de servicio de juzgamiento de tres (3) personas idóneas y calificadas en el contexto musical de diferentes géneros, con trayectoria y reconocimiento mínimo de 5 años para el festival de música, la trayectoria deberá ser acreditada a través de hoja de vida y certificaciones, como jurados en concursos de música. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.	SONIDO						
	Alquiler sistema de sonido profesional tipo Raider estándar para presentaciones generales compuesto por:						
	• 12 Cabinas line array Tres vías de 1 250w cada una						
	• 6 Sub de 2400wts						
	• Consola digital, de 32 canales						
	• 4 Monitoreo bi amplificado						
	• 1 Side Fill bi amplificado						
	• Set de microfonía alta gama						
	• Set de cableado para conectar sistema						
	• 1 snake de 56 canales con splitter						
	• 4 sub snake multipin de 12 canales						
	• 6 microfonos vocales 8 microfonos instrumentales.						
	• 5 ajas directas						
	• 10 bases de microfonos						
	Incluye cableado eléctrico y de audio para funcionamiento de equipos, transporte, instalación, montaje y desmontaje, personal de operación para el servicio de sonido para los eventos de acuerdo a las indicaciones del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.						
PRESENTADOR							
Garantizar los servicios de una persona que se encargue de la presentación y animación del evento durante el día del evento. Debe acreditar experiencia en animación y presentación de eventos similares, a través de hoja de vida. El horario y el lugar de las presentaciones serán previamente establecidos de acuerdo al cronograma del evento y la directriz del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.		PERSONA	1				
TRANSMISIÓN DE EVENTOS EN VIVO MEDIANTE STREAMING:							
El operador garantizará la grabación y transmisión en vivo a través de redes sociales mediante la tecnología de Streaming.		DIA	1				

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

MINÍMA CUANTÍA

CÓDIGO GEC-FT-44-V3

PAGINAS 23 de 60

La entrega del material se recibirá una vez el equipo de comunicaciones de la Dirección de Ciudadanía Juvenil y el supervisor del contrato aprueben su contenido y calidad. Los Equipos con los que se realizará el streaming son:						
· CÁMARAS PROFESIONALES FULL HD CON TRIPODUESTO FIJO						
· SWITCHER						
1 MONITOR 19"						
· PC PARA TRANSMISION						
· INTERFACE DE AUDIO						
· CONSOLA DIGITAL						
· 2 MICROFONOS INALAMBRICOS CON BASE						
· 1 DIRECTOR						
APOYO TÉCNICO: El oferente deberá contar con el personal idóneo para el manejo de equipos, con el fin de garantizar la calidad de transmisión en vivo y grabación dos (02) ingenieros y/o técnicos de sonido. A la propuesta el oferente deberá adjuntar título profesional y/o técnico y copia de la cedula de ciudadanía del mismo. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.		PERSONA	1			
COORDINADOR LOGISTICO						
Servicio de Coordinador Logístico, encargado de revisar el montaje y el correcto funcionamiento de equipos, personal y demás en cada uno de los eventos a desarrollar, así mismo el desmontaje. Coordinara los requerimientos técnicos que se requieran, debe incluir hidratación, alimentación, transporte. Los horarios serán establecidos previamente con el supervisor del contrato. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.						
ACTIVIDAD	ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	LUGAR		
FESTIVAL DANZA URBANA	RECONOCIMIENTO	GLOBAL (diferentes valores por tarjeta)	1	AUDITORIO ZEA MAYS 4 A 6PM		
El concurso tendrá una convocatoria previa donde cada grupo deberá enviar un video y el jurado se encargará de escoger a los 8 mejores grupos para que se presenten en vivo el día del evento. Los jóvenes participantes de danza urbana realizaran varios tipos de baile como: Locking, Waacking, Street Jazz, House, Tutting, Popping, House dance, Break por su originalidad, libertad de movimientos fuertes, minuciosos.						



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA		CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
MINIMA CUANTÍA		PAGINAS	24 de 60

energicos y detallistas, así como la expresividad, aprovechando los mejores y actuales ritmos. El día del evento premiara a los mejores 3 grupos.	JUZGAMIENTO	PERSONA	3			
	Garantizar la prestación de servicio de juzgamiento de tres (3) personas idóneas y calificadas en danza urbana, con trayectoria y reconocimiento mínima de 5 años para la competencia de danza urbana, la trayectoria deberá ser acreditada a través de hoja de vida y certificaciones, como jurados en concursos de danza urbana. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos, se garantizará la calificación de las audiciones y el día del evento.					
	REFRIGERIOS					
	Suministro de refrigerios para el personal de logística, apoyo y participantes del festival durante el día del evento, deberán contener como mínimo: Opción 1: Un Sandwich Jamón de cordero ahumado de calidad nacional y Queso tipo doble crema fresco nacional, de 125 grs, empacado en bolsa ecológica o papel anti grasa parafinado para empacar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, un herpo de bocadillo & arequipe Galletin, de marca reconocida, fresco y empacado individualmente. Opción 2: Un Pastel de pollo o carne o hawaiano fresco de 125 grs, empacado en bolsa ecológica o papel antigrasa parafinado para empacar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, una chocolatina de 12 grs, marca reconocida en el mercado nacional, individualmente tradicional herpo dulce, Caramelo, cada refrigerio deberá ser empacado en bolsa transparente. Preparado con insumos de óptima calidad y excelente presentación, incluye transporte y entrega en el sitio, de acuerdo con el cronograma establecido y la directriz del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.	UNIDAD	80			
	SONIDO					
	Alquiler sistema de sonido profesional tipo Raider estándar para presentaciones generales compuesto por:					
	• 12 abinas line array Tres vías de 1.250w cada una	DIA	1			
	• 6 Sub de 2400wts					
	• Consola digital, de 32 canales					
	• 4 Monitoreo bi amplificado					
	• 1 Side Fill bi amplificado					
	• Set de microfoneria alta gama					
	• Set de cableado para conectar sistema					
	• 1 snake de 56 canales con splitter					
	• 4 sub snake multipin de 12 canales					
	• 6 microfonos vocales 8 microfonos instru entales.					

[Handwritten signature]



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

MINÍMA CUANTÍA

CÓDIGO

PAGINAS

GEC-FT-44-V3

25 de 60

<ul style="list-style-type: none">5 cajas directas10 bases de micrófonos <p>Incluye cableado eléctrico y de audio para funcionamiento de equipos, transporte, instalación, montaje y desmontaje, personal de operación para el servicio de sonido para los eventos de acuerdo a las indicaciones del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.</p> <p>COORDINADOR LOGISTICO</p> <p>Servicio de Coordinador Logístico, encargado de revisar el montaje y el correcto funcionamiento de equipos, personal y demás en cada uno de los eventos a desarrollar, así mismo el desmontaje. Coordinara los requerimientos técnicos que se requieran, debe incluir hidratación, alimentación, transporte. Los horarios serán establecidos previamente con el supervisor del contrato. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.</p> <p>PRESENTADOR</p> <p>Garantizar los servicios de una persona que se encargue de la presentación y animación del evento durante el día del evento. Debe acreditar experiencia en animación y presentación de eventos similares, a través de hoja de vida. El horario y el lugar de las presentaciones serán previamente establecidos de acuerdo al cronograma del evento y la directriz del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.</p> <p>TRANSMISIÓN DE EVENTOS EN VIVO MEDIANTE STREAMING:</p> <p>El operador garantizará la grabación y transmisión en vivo a través de redes sociales mediante la tecnología de Streaming.</p> <p>La entrega del material se recibirá una vez el equipo de comunicaciones de la Dirección de Ciudadanía Juvenil y el supervisor del contrato aprueben su contenido y calidad. Los Equipos con los que se realizará el streaming son:</p> <ul style="list-style-type: none">CÁMARAS PROFESIONALES FULL HD CON TRIPODUESTO FIJOSWITCHER1 MONITORE 19"PC PARA TRANSMISIONINTERFACE DE AUDIOCONSOLA DIGITAL2 MICRÓFONOS INALAMBRICOS CON BASE1 DIRECTOR						
	PERSONA	2				
	PERSONA	1				



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA		CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
MINIMA CUANTÍA		PAGINAS	26 de 60

ACTIVIDAD	ITEM	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD	LUGAR		
El cierre del Festival de Juventudes contará con un Show de Stand up Comedy o Influencer de reconocimiento regional o nacional.	HUMORISTA Garantizar la presentación de un humorista /stand up Comedy reconocido a nivel regional o nacional que en sus cuentas de redes sociales: Facebook, Instagram, Youtube cuenten con más de 10.000 seguidores. Realizará videos previos al evento como campaña de expectativa y promoción del evento, compartirá en sus redes sociales mensajes para el día del evento.	PERSONA	1			
	SONIDO Alquiler sistema de sonido profesional tipo Raider estándar para presentaciones generales compuesto por: <ul style="list-style-type: none">12 Cabinas line array Tres vías de 1.25 w cada una5 Sub de 2400wtsConsola digital, de 32 canales4 Monitoreo bi amplificado1 Side Fill bi amplificadoSet de microfoneria alta gamaSet de cableado para conectar sistema1 snake de 56 canales con splitter4 sub snake multipin de 12 canales6 micrófonos vocales 8 micrófonos instrumentales.5 cajas directas10 bases de micrófonos Incluye cableado eléctrico y de audio para funcionamiento de equipos, transporte, instalación, montaje y desmontaje, personal de operación para el servicio de sonido para los eventos de acuerdo a las indicaciones del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.	DIA	1	AUDITORIO ZEA MAYS 6 A 7PM		
	PRESENTADOR	PERSONA	1			



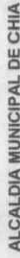
FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA
MINIMA CUANTÍA

CÓDIGO
PAGINAS

GEC-FT-44-V3
27 de 60

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

Garantizar los servicios de una persona que se encargue de la presentación y animación del evento durante el día del evento. Debe acreditar experiencia en animación y presentación de eventos similares, a través de hoja de vida. El horario y el lugar de las presentaciones serán previamente establecidos de acuerdo al cronograma del evento y la directriz del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.						
REFRIGERIOS	Suministro de refrigerios para el personal de logística, apoyo y participantes del festival durante el día del evento, deberán contener como mínimo: Opción 1. Un Sandwich Jamón de cerdo ahumado de calidad nacional y Queso tipo doble crema fresco nacional, de 125 grs, empaçado en bolsa ecológica o papel anti grasa parafinado para empaçar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, un hervor de bocadillo & arequipe Galletín, de marca reconocida, fresco y empaçado individualmente. Opción 2: Un Pastel de pollo o carne o hawaiano fresco de 125 grs, empaçado en bolsa ecológica o papel anti-grasa parafinado para empaçar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, una chocolatina de 12 grs, marca reconocida en el mercado nacional, individualmente tradicional hervor dulce, Caramelo, cada refrigerio deberá ser empaçado en bolsa transparente. Preparado con insumos de óptima calidad y excelente presentación, incluye transporte y entrega en el sitio, de acuerdo con el cronograma establecido y la directriz del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.	UNIDAD	20			
TRANSMISIÓN DE EVENTOS EN VIVO MEDIANTE STREAMING: El operador garantizará la grabación y transmisión en vivo a través de redes sociales mediante la tecnología de Streaming. La entrega del material se recibirá una vez el equipo de comunicaciones de la Dirección de Ciudadanía Juvenil y el supervisor del contrato apueben su contenido y calidad. Los Equipos con los que se realizará el streaming son: · CÁMARAS PROFESIONALES FULL HD CON TRIPODUESTO FIJO · SWITCHER · 1 MONITORE 19" · PC PARA TRANSMISION · INTERFACE DE AUDIO · CONSOLA DIGITAL · 2 MICROFONOS INALAMBRICOS CON BASE · 1 DIRECTOR						



FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

GEC-FT-44-V3
28 de 60

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA
MÍNIMA CUANTÍA

CÓDIGO
PAGINAS

GEC-FT-44-V3
29 de 60

1	DIRECTOR DEL FESTIVAL	1	Profesional en cine y televisión o medio audiovisuales. Con postgrado en gestión cultural, audiovisual o artística	Tres (3) años como camarógrafo y broadcaster	NO	como personal mínimo requerido.	
2	COORDINADOR LOGISTICO	1	Profesional en logística o gestión cultural.	Seis (6) años			
3	PRESENTADOR	1	Profesional en periodismo o comunicación social	Cinco (5) años			
4	APOYO TÉCNICO	2	Ingenieros y/o técnicos de sonido	Seis (6) meses			



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
	PAGINAS	30 de 60

<p>El equipo descrito anteriormente, deberá ser presentado en la propuesta del oferente, acreditando los documentos de cada uno de los perfiles solicitados, certificaciones para ser habilitada su propuesta más los siguientes documentos</p> <p>1. Hoja de Vida.</p> <p>2. Carta de intención de participar en el proyecto, dirigida al proponente y a la Entidad, firmada por cada una de las personas que presente el proponente para trabajar en el proyecto, en la cual manifiestan su disposición en tiempo y labor, para prestar sus servicios durante la duración del presente contrato.</p> <p>3. Copia de acta de grado y/o diploma que acredite los títulos de pregrado y postgrado del personal.</p> <p>4. Certificaciones para acreditar la experiencia relacionada y/o contratos, donde se pueda verificar: Fecha de inicio, fecha de terminación, objeto contractual y/o cargo asignado, tiempo de ejecución contractual. (No se aceptarán auto certificaciones por parte del oferente o su representante legal).</p> <p>La Entidad verificará dichas experiencias.</p> <p>5. Copia de cédula de ciudadanía."</p>		

ANALISIS: Según el estudio técnico y de experiencia el oferente resulta **RECHAZADO**, en lo **TÉCNICO** y en la **EXPERIENCIA**

AMERFIN SAS

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROponente	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$40.800.000)	SI	CUARENTA MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$40.126.545)

Se continúa la evaluación con la propuesta de menor valor: En la verificación económica de la propuesta presentada se evidencia que el proponente con el siguiente menor valor habilitado es el entregado por **CUARENTA MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$40.126.545)**, por lo que resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE**.

EVALUACIÓN JURÍDICA:



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

MINÍMA CUANTÍA

CÓDIGO
PAGINAS

GEC-FT-44-V3
31 de 60

PROponente NIT: AMERFIN SAS – NIT: 900.273.276-1

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	AMERFIN SAS Nit: 900.273.276-1		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	SI	-----	12
Constitución de Consorcio o Unión Temporal	N/A	-----	-----
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social			
El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales	SI	-----	1
En caso de tratase de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.			
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	SI	-----	6
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	SI	-----	1
Certificado de Responsabilidad Fiscal	SI	-----	2
Certificado de antecedentes disciplinarios.	SI	-----	2
Certificado de antecedentes judiciales.	SI	-----	1
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	SI	-----	1
Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)	SI	-----	2
Certificación bancaria	NO	-----	No se encuentra
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 5)	SI	-----	1

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **RECHAZADO JURIDICAMENTE**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROponente NIT: AMERFIN SAS – NIT: 900.273.276-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA
MINÍMA CUANTÍA

CÓDIGO
PAGINAS
GEC-FT-44-V3
32 de 60

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

3. VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN				AMERFIN SAS			
				Nit: 900.273.276-1			
				CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS	
FICHA TÉCNICA				SI	El ofrecimiento técnico está acorde a la ficha técnica de la invitación pública.	No se encuentran los adicionales de los ítems de juzgamiento y Show de Cierre	
8.1 ESPECIFICACIONES INVITACIÓN PÚBLICA							
ACTIVIDAD	ITEM	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD				LUGAR
EXHIBICIÓN CALISTENIA	RECONOCIMIENTO						
Los jóvenes practicantes de este deporte urbano realizaran exhibición de ejercicios físicos con el propio peso corporal.	Garantizar la entrega de tres (3) tarjetas de material plástico con banda magnética, con fecha de vencimiento de dos (2) años sin pérdida de saldo así no sea usada, que permita bloqueo y reexpedición, que posea clave numérica y que permita transacciones por montos exactos y consulta de saldos y movimientos; las cuales podrán ser redimidas en al menos (10) almacenajes de cadena distintos y reconocidos a nivel nacional en productos como: vestuario, calzado, cosméticos, accesorios, perfumería, víveres, entre otros. Cada tarjeta por un valor de cincuenta mil pesos (\$50.000). De ninguna manera podrán ser redimidos por dinero en efectivo. El cobro por reexpedición será descontado de la tarjeta. El bono – tarjeta, deberá ser entregado en sobre individual tipo tarjeta de crédito, y con el instructivo para el beneficiario, para su activación y uso. Se entregará a los designados por exhibición de BMX.	UNIDAD	3				
	REFRIGERIOS	UNIDAD	30				



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

MINÍMA CUANTÍA

CÓDIGO GEC-FT-44-V3

PAGINAS 33 de 60

Suministro de refrigerios para el personal de logística, apoyo y participantes del festival durante el día del evento, deberán contener como mínimo: Opción 1: Un Sandwich Jamón de cerdo ahumado de calidad nacional y Queso tipo doble crema fresco nacional, de 125 grs, empaçado en bolsa ecológica o papel anti grasa parafinado para empaçar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, un hempo de bocadillo & arequipe Galletin, de marca reconocida, fresco y empaçado individualmente. Opción 2: Un Pastel de pollo o carne o hawaiano fresco de 125 grs, empaçado en bolsa ecológica o papel antigrasa parafinado para empaçar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, una chocolatina de 12 grs, marca reconocida en el mercado nacional, individualmente tradicional hempo dulce, Caramelo, cada refrigerio deberá ser empaçado en bolsa transparente. Preparado con insumos de optima calidad y excelente presentación, incluye transporte y entrega en el sitio, de acuerdo con el cronograma establecido y la directriz del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.				PARQUE ALTERNIO UNIDAD DEPORTIVA VILLA OLÍMPICA 8 A 10 AM		
TRANSMISIÓN DE EVENTOS EN VIVO MEDIANTE STREAMING:						
El operador garantizará la grabación y transmisión en vivo a través de redes sociales mediante la tecnología de Streaming.						
La entrega del material se recibirá una vez el equipo de comunicaciones de la Dirección de Ciudadanía Juvenil y el supervisor del contrato aprueben su contenido y calidad. Los Equipos con los que se realizará el streaming son:						
· CAMARAS PROFESIONALES FULL HD CON TRIPODUESTO FIJO						
· SWITCHER						
1 MONITORE 19"						
· PC PARA TRANSMISION		DIA	1			
· INTERFACE DE AUDIO						
· CONSOLA DIGITAL						
· 2 MICROFONOS INALAMBRICOS CON BASE						
· 1 DIRECTOR						
APOYO TÉCNICO: El oferente deberá contar con el personal idóneo para el manejo de equipos, con el fin de garantizar la calidad de transmisión en vivo y grabación dos (02) ingenieros y/o técnico de sonido. A la propuesta el oferente deberá adjuntar título profesional y/o técnico y copia de la cedula de ciudadanía del mismo. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.						
COORDINADOR LOGÍSTICO		PERSONA	1			



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA		CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
MINIMA CUANTÍA		PAGINAS	34 de 60

	Servicio de Coordinador Logístico, encargado de revisar el montaje y el correcto funcionamiento de equipos, personal y demás en cada uno de los eventos a desarrollar, así mismo el desmontaje. Coordinará los requerimientos técnicos que se requieran; debe incluir hidratación, alimentación, transporte. Los horarios serán establecidos previamente con el supervisor del contrato. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.						
ACTIVIDAD	ITEM	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD	LUGAR			
EXHIBICIÓN BMX FREE STYLE	RECONOCIMIENTO	UNIDAD	3				
	Garantizar la entrega de tres (3) tarjetas de material plástico con banda magnética, con fecha de vencimiento de dos (2) años sin pérdida de saldo así no sea usada, que permita bloqueo y reexpedición, que posea clave numérica y que permita transacciones por montos exactos y consulta de saldos y movimientos; las cuales podrán ser redimidas en al menos (10) almácenos de cadena distintos y reconocidos a nivel nacional en productos como: vestuario, calzado, cosméticos, accesorios, perfumería, víveres, entre otros. Cada tarjeta por un valor de cien mil pesos (\$100.000). De ninguna manera podrán ser redimidos por dinero en efectivo. El cobro por reexpedición será descontado de la tarjeta. El bono – tarjeta, deberá ser entregado en sobre individual tipo tarjeta de crédito, y con el instructivo para el beneficiario, para su activación y uso. Se entregará a los designados por exhibición de BMX.						
	REFRIGERIOS						
Los jóvenes practicantes de este deporte urbano realizarán exhibición en las diferentes modalidades de esta práctica deportiva del BMX Free Style, Skate, Roller y Scooter, como un espacio participativo, deportivo y social para exponer y mejorar sus capacidades. Finalizando el evento entre los deportistas se sortearán 3 bonos canjeables.	Suministro de refrigerios para el personal de logística, apoyo y participantes del festival durante el día del evento, deberán contener como mínimo: Opción 1. Un Sándwich Jamón de cerdo ahumado de calidad nacional y Queso tipo doble crema fresco nacional, de 125 grs, empaçado en bolsa ecológica o papel anti grasa parafinado para empaçar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, un hervor de bocadillo & arequipe Galletin, de marca reconocida, fresco y empaçado individualmente. Opción 2. Un Pastel de pollo o carne o hawaiano fresco de 125 grs, empaçado en bolsa ecológica o papel antigrasa parafinado para empaçar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, una chocolatina de 12 grs, marca reconocida en el mercado nacional, individualmente tradicional hervor dulce, Caramelo, cada refrigerio deberá ser empaçado en bolsa transparente. Preparado con insumos de óptima calidad y excelente presentación, incluye transporte y entrega en el sitio, de acuerdo con el cronograma establecido y la directriz del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.	UNIDAD	30				
	TRANSMISIÓN DE EVENTOS EN VIVO MEDIANTE STREAMING:						
	El operador garantizará la grabación y transmisión en vivo a través de redes sociales mediante la tecnología de Streaming.						
	La entrega del material se recibirá una vez el equipo de comunicaciones de la Dirección de Ciudadanía Juvenil y el supervisor del contrato aprueben su contenido y calidad. Los Equipos con los que se realizará el streaming son:	DIA	1	UNIDAD DEPORTIVA RIO FRIO 10 A 12M			
	CÁMARAS PROFESIONALES FULL HD CON TRIPOD/PUESTO FIJO						



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

MINIMA CUANTÍA

CÓDIGO
PAGINAS

GEC-FT-44-V3
35 de 60

PRESENTACIÓN DE TALENTOS MUSICALES donde los jóvenes puedan brindar un espectáculo artístico y cultural a propios y visitantes en un escenario de convivencia, interacción e inclusión entre bandas de diferentes géneros musicales, abriendo oportunidades hacia el crecimiento cultural, desarrollo creativo e interpretativo de las bandas participantes.	· SWITCHER					
	1 MONITORE 19"					
	· PC PARA TRANSMISION					
	· INTERFACE DE AUDIO					
	· CONSOLA DIGITAL					
	· 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON BASE					
	· 1 DIRECTOR					
	APOYO TÉCNICO: El oferente deberá contar con el personal idóneo para el manejo de equipos, con el fin de garantizar la calidad de transmisión en vivo y grabación dos (02) Ingenieros y/o técnico de sonido. A la propuesta el oferente deberá adjuntar título profesional y/o técnico y copia de la cedula de ciudadanía del mismo. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.					
	COORDINADOR LOGISTICO					
	Servicio de Coordinador Logístico, encargado de revisar el montaje y el correcto funcionamiento de equipos, personal y demás en cada uno de los eventos a desarrollar, así mismo el desmontaje. Coordinara los requerimientos técnicos que se requirieran; debe incluir hidratación, alimentación, transporte. Los horarios serán establecidos previamente con el supervisor del contrato. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.	PERSONA	1			
ACTIVIDAD	ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	LUGAR		
FESTIVAL DE MUSICA	RECONOCIMIENTOS					
	Garantizar la entrega de tres (3) tarjetas de material plástico con banda magnética, con fecha de vencimiento de dos (2) años sin pérdida de saldo así no sea usada, que permita bloqueo y reexpedición, que posea clave numérica y que permita transacciones por montos exactos y consulta de saldos y movimientos; las cuales podrán ser redimidas en al menos (10) almiceras de cadena distintos y reconocidos a nivel nacional en productos como: vestuario, calzado, cosméticos, accesorios, perfumería, viveres, entre otros. Cada tarjeta por un valor de doscientos mil pesos (\$200.000). De ninguna manera podrán ser redimidos por dinero en efectivo. El cobro por reexpedición será descontado de la tarjeta. El bono – tarjeta, deberá ser entregado en sobre individual tipo tarjeta de crédito, y con el instructivo para el beneficiario, para su activación y uso. Se entregará a los designados del Festival de Música	UNIDAD	3			
	REFRIGERIOS	UNIDAD	80			



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA		CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
MINIMA CUANTÍA		PAGINAS	36 de 60

Se realizará convocatoria previa donde cada grupo deberá enviar un video con una canción, los jurados deben escoger los mejores 8 grupos que se presentaran en vivo el día del evento, al finalizar los jurados premiaran los mejores 3 grupos o bandas.	Suministro de refrigerios para el personal de logística, apoyo y participantes del festival durante el día del evento, deberán contener como mínimo: Opción 1. Un Sándwich Jamón de cerdo ahumado de calidad nacional y Queso tipo doble crema fresco nacional, de 125 grs, empacado en bolsa ecológica o papel anti grasa parafinado para empacar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, un herpo de bocadillo & arequipe Galletín, de marca reconocida, fresco y empacado individualmente. Opción 2: Un Pastel de pollo o carne o hawaiano fresco de 125 grs, empacado en bolsa ecológica o papel antigrasa parafinado para empacar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, una chocolatina de 12 grs, marca reconocida en el mercado nacional, individualmente tradicional herpo dulce, Caramelo, cada refrigerio deberá ser empacado en bolsa transparente. Preparado con insumos de óptima calidad y excelente presentación, incluye transporte y entrega en el sitio, de acuerdo con el cronograma establecido y la directriz del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.	AUDITORIO ZEA MAYS 2 A 4 PM			
	JUZGAMIENTO	PERSONA	3		
	Garantizar la prestación de servicio de juzgamiento de tres (3) personas idóneas y calificadas en el contexto musical de diferentes géneros, con trayectoria y reconocimiento mínimo de 5 años para el festival de música, la trayectoria deberá ser acreditada a través de hoja de vida y certificaciones, como jurados en concursos de música. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.				
	SONIDO	DIA	1		
	Alquiler sistema de sonido profesional tipo Raider estándar para presentaciones generales compuesto por:				
	• 12 Cabinas line array Tres vías de 1.250w cada una				
	• 6 Sub de 2400wts				
	• Consola digital, de 32 canales				
	• 4 Monitoreo bi amplificado				
	• 1 Side Fill bi amplificado				
	• Set de microfoneria alta gama				
	• Set de cableado para conectar sistema				
	• 1 snake de 56 canales con spliter				
	• 4 sub snake multipin de 12 canales				
• 6 micrófonos vocales 8 micrófonos instrumentales.					
• 5 ajas directas					
• 10 bases de micrófonos					

[Handwritten signature]



Incluye cableado eléctrico y de audio para funcionamiento de equipos, transporte, instalación, montaje y desmontaje, personal de operación para el servicio de sonido para los eventos de acuerdo a las indicaciones del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.					
PRESENTADOR Garantizar los servicios de una persona que se encargue de la presentación y animación del evento durante el día del evento. Debe acreditar experiencia en animación y presentación de eventos similares, a través de hoja de vida. El horario y el lugar de las presentaciones serán previamente establecidos de acuerdo al cronograma del evento y la directriz del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.			PERSONA	1	
TRANSMISIÓN DE EVENTOS EN VIVO MEDIANTE STREAMING: El operador garantizará la grabación y transmisión en vivo a través de redes sociales mediante la tecnología de Streaming. La entrega del material se recibirá una vez el equipo de comunicaciones de la Dirección de Ciudadanía Juvenil y el supervisor del contrato aprueben su contenido y calidad. Los Equipos con los que se realizará el streaming son: · CÁMARAS PROFESIONALES FULL HD CON TRIPODUESTO FIJO · SWITCHER · 1 MONITOR 19" · PC PARA TRANSMISION · INTERFACE DE AUDIO · CONSOLA DIGITAL · 2 MICROFONOS INALAMBRICOS CON BASE · 1 DIRECTOR			DIA	1	
COORDINADOR LOGISTICO			PERSONA	1	



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

CÓDIGO
PAGINAS

GEC-FT-44-V3
38 de 60

MINÍMA CUANTÍA

ACTIVIDAD	ITEM	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD	LUGAR			
FESTIVAL DANZA URBANA El concurso tendrá una convocatoria previa donde cada grupo deberá enviar un video y el jurado se encargará de escoger a los 8 mejores grupos para que se presenten en vivo el día del evento. Los jóvenes participantes de danza urbana realizaran varios tipos de baile como: Locking, Waacking, Street jazz, House, Tutting, Popping, House dance, "Break dance, entre otras. Se caracterizan por su originalidad, libertad de movimientos fuertes, minuciosos, enérgicos y detallistas; así como la expresividad, aprovechando los mejores y actuales ritmos musicales. El día del evento premiara a los mejores 3 grupos.	RECONOCIMIENTO						
	Garantizar la entrega de tres (3) tarjetas de material plástico con banda magnética, con fecha de vencimiento de dos (2) años sin pérdida de saldo así no sea usada, que permita bloqueo y reexpedición, que posea clave numérica y que permita transacciones por montos exactos y consulta de saldos y movimientos; las cuales podrán ser redimidas en al menos (10) almacenes de cadena distintos y reconocidos a nivel nacional en productos como: vestuario, calzado, cosméticos, accesorios, perfumería, viveres, entre otros. 1. Tarjeta por un valor de doscientos mil pesos (\$200.000). 1. Tarjeta por un valor de cien mil pesos (\$100.000) 1. Tarjeta por un valor de cincuenta mil pesos (\$50.000) De ninguna manera podrán ser redimidos por dinero en efectivo. El cobro por reexpedición será descontado de la tarjeta. El bono – tarjeta, deberá ser entregado en sobre individual tipo tarjeta de crédito, y con el instructivo para el beneficiario, para su activación y uso. Se entregará a los designados en concurso Danza Urbana.	GLOBAL (diferentes valores por tarjeta)	1				
	JUZGAMIENTO				AUDITORIO ZEA MAYS 4 A 6PM		
	Garantizar la prestación de servicio de juzgamiento de tres (3) personas idóneas y calificadas en danza urbana, con trayectoria y reconocimiento mínima de 5 años para la competencia de danza urbana, la trayectoria deberá ser acreditada a través de hoja de vida y certificaciones, como jurados en concursos de danza urbana. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos, se garantizará la calificación de las audiciones y el día del evento.	PERSONA	3				
	REFRIGERIOS	UNIDAD	80				

WMA



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

MINÍMA CUANTÍA

<p>Suministro de refrigerios para el personal de logística, apoyo y participantes del festival durante el día del evento, deberán contener como mínimo: Opción 1. Un Sandwich Jamón de cerdo ahumado de calidad nacional y Queso tipo doble crema fresco nacional, de 125 grs, empaçado en bolsa ecológica o papel anti grasa parafrinado para empaçar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, un herpo de bocadillo & arequipe Galletin, de marca reconocida, fresco y empaçado individualmente. Opción 2. Un Pastel de pollo o carne o hawaiano fresco de 125 grs, empaçado en bolsa ecológica o papel antigrasa parafrinado para empaçar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, una chocolatina de 12 grs, marca reconocida en el mercado nacional, individualmente tradicional herpo dulce, Caramelo, cada refrigerio deberá ser empaçado en bolsa transparente. Preparado con insunms de óptima calidad y excelente presentación, incluye transporte y entrega en el sitio, de acuerdo con el cronograma establecido y la directinz del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.</p>				
<p>SONIDO</p> <p>Alquiler sistema de sonido profesional tipo Raider estándar para presentaciones generales compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none">• 12 abinas line array Tres vías de 1.250w cada una• 6 Sub de 2400wts• Consola digital, de 32 canales• 4 Monitoreo bi amplificado• 1 Side Fill bi amplificado• Set de microlomena alla gama• Set de cableado para conectar sistema• 1 snake de 56 canales con splitter• 4 sub snake multipln de 12 canales• 6 micrófonos vocales 8 micrófonos instru entales.• 5 cajas directas• 10 bases de micrófonos				
<p>COORDINADOR LOGISTICO</p> <p>Incluye cableado eléctrico y de audio para funcionamiento de equipos, transporte, instalación, montaje y desmontaje, personal de operación para el servicio de sonido para los eventos de acuerdo a las indicaciones del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.</p>		<p>PERSONA</p>	<p>2</p>	



FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA	
CÓDIGO	PAGINAS
GEC-FT-44-V3	40 de 60

John



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

MINÍMA CUANTÍA

CÓDIGO

PAGINAS

GEC-FT-44-V3

41 de 60

El cierre del Festival de Juventudes contará con un Show de Stand up Comedy o Influencer de reconocimiento regional o nacional.	Garantizar la presentación de un humorista /stand up Comedy reconocido a nivel regional o nacional que en sus cuentas de redes sociales: Facebook, Instagram, Youtube cuenten con más de 10.000 seguidores.						AUDITORIO ZEA MAYA'S 6 A 7PM			
	Realizará videos previos al evento como campaña de expectativa y promoción del evento, compartirá en sus redes sociales mensajes para el día del evento.									
	SONIDO									
	Alquiler sistema de sonido profesional tipo Raider estándar para presentaciones generales compuesto por:									
	• 12 Cabinas line array Tres vías de 1.25 w cada una									
	• 6 Sub de 2400wts									
	• Consola digital, de 32 canales									
	• 4 Monitoreo bi amplificado									
	• 1 Side Fill bi amplificado									
	Set de microfoneria alta gama									
	• Set de cableado para conectar sistema				DIA	1				
	• 1 snake de 56 canales con splitter									
	• 4 sub snake multipin de 12 canales									
	• 6 micrófonos vocales 8 micrófonos instrumentales.									
	• 5 cajas directas									
	• 10 bases de micrófonos									
	Incluye cableado eléctrico y de audio para funcionamiento de equipos, transporte, instalación, montaje y desmontaje, personal de operación para el servicio de sonido para los eventos de acuerdo a las indicaciones del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.									
PRESENTADOR										
Garantizar los servicios de una persona que se encargue de la presentación y animación del evento durante el día del evento. Debe acreditar experiencia en animación y presentación de eventos similares, a través de hoja de vida. El horario y el lugar de las presentaciones serán previamente establecidos de acuerdo al cronograma del evento y la directriz del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.				PERSONA	1					
REFRIGERIOS				UNIDAD	20					



FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

GEC-FT-44-V3

42 de 60

<p>Suministro de refrigerios para el personal de logística, apoyo y participantes del festival durante el día del evento, deberán contener como mínimo: Opción 1: Un Sándwich Jamón de cerdo ahumado de calidad nacional y Queso tipo doble crema fresco nacional, de 125 grs, empacado en bolsa ecológica o papel anti grasa parafinado para empacar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, un herpo de bocadillo & arequipe Galletin, de marca reconocida, fresco y empacado individualmente. Opción 2: Un Pastel de pollo o carne o hawaiano fresco de 125 grs, empacado en bolsa ecológica o papel antigrasa parafinado para empacar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, una chocolatina de 12 grs, marca reconocida en el mercado nacional, individualmente tradicional herpo dulce, Caramelo, cada refrigerio deberá ser empacado en bolsa transparente. Preparado con insumos de óptima calidad y excelente presentación, incluye transporte y entrega en el sitio, de acuerdo con el cronograma establecido y la directriz del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.</p>				
	TRANSMISIÓN DE EVENTOS EN VIVO MEDIANTE STREAMING:			
	El operador garantizará la grabación y transmisión en vivo a través de redes sociales mediante la tecnología de Streaming.			
	La entrega del material se recibirá una vez el equipo de comunicaciones de la Dirección de Ciudadanía Juvenil y el supervisor del contrato aprueben su contenido y calidad. Los Equipos con los que se realizará el streaming son:			
	· CÁMARAS PROFESIONALES FULL HD CON TRIPOD/PUESTO FIJO			
	· SWITCHER			
	1 MONITORE 19"			
	· PC PARA TRANSMISION			
	· INTERFACE DE AUDIO			
	· CONSOLA DIGITAL			
<p>APOYO TECNICO: El oferente deberá contar con el personal idóneo para el manejo de equipos, con el fin de garantizar la calidad de transmisión en vivo y grabación dos (02) ingenieros y/o técnico de sonido. A la propuesta el oferente deberá adjuntar título profesional y/o técnico y copia de la cédula de ciudadanía del mismo. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.</p>	· 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON BASE			
	· 1 DIRECTOR			
	COORDINADOR LOGÍSTICO			
		PERSONA	1	

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co

E-mail: contactenos@chia.gov.co



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

MINÍMA CUANTÍA

CÓDIGO

PAGINAS

GEC-FT-44-V3

43 de 60

Servicio de Coordinador Logístico, encargado de revisar el montaje y el correcto funcionamiento de equipos, personal y demás en cada uno de los eventos a desarrollar, así mismo el desmontaje. Coordinara los requerimientos técnicos que se requieran, debe incluir hidratación, alimentación, transporte. Los horarios serán establecidos previamente con el supervisor del contrato. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.								
EXPERIENCIA: (ADENDA1)								
8.2.2. EXPERIENCIA: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente deberá acreditar la ejecución, terminación y liquidación de dos (2) contratos con entidades públicas o privadas y <u>cuyos</u> <u>objetos contractuales</u> correspondan a la ejecución de actividades culturales juveniles o de bienestar a jóvenes. Cada uno de estos contratos, deberá ser superior al presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMML V						Uno de los contratos aportados no cumple en su objeto con el requerimiento.		
NO					NO	No se allega facturación y pagos de parafiscales de la contratación con privados de acuerdo a los estudios previos e invitación pública.	11 FOLIOS	
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO: (ADENDA 1)								
Esta verificación consiste en un estudio que debe realizar el municipio de Chia, para determinar si el proponente cuenta con el respaldo del personal idóneo para el ejercicio de cada una de las actividades requeridas. En consecuencia, el futuro contratista deberá contar con mínimo el siguiente personal, el cual deberá cumplir con los requisitos académicos y de experiencia solicitados, así:								
ITEM	PERFIL	CANTIDAD	TITULO	EXPERIENCIA PROFESIONAL				
					NO	No allega el perfil		

1	DIRECTOR DEL FESTIVAL	1	Profesional en cine y televisión o medio audiovisuales. Con postgrado en gestión cultural, audiovisual o artística	Tres (3) años como camarógrafo y broadcaster			
2	COORDINADOR LOGISTICO	1	Profesional en logística o gestión cultural.	Seis (6) años		NO	No allega un profesional en logística o gestión cultural. Lo aporta como especialización.
3	PRESENTADOR	1	Profesional en periodismo o comunicación social	Cinco (5) años		SI	
4	APOYO TÉCNICO	2	Ingenieros y/o técnicos de sonido	Seis (6) meses		NO	No allega los perfiles solicitados



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA

El equipo descrito anteriormente, deberá ser presentado en la propuesta del oferente, acreditando los documentos de cada uno de los perfiles solicitados, certificaciones para ser habilitada su propuesta más los siguientes documentos

1. Hoja de Vida.

2. Carta de intención de participar en el proyecto, dirigida al proponente y a la Entidad, firmada por cada una de las personas que presente el proponente para trabajar en el proyecto, en la cual manifiestan su disposición en tiempo y labor, para prestar sus servicios durante la duración del presente contrato.

3. Copia de acta de grado y/o diploma que acredite los títulos de pregrado y posgrado del personal.

4. Certificaciones para acreditar la experiencia relacionada y/o contratos, donde se pueda verificar: Fecha de inicio, fecha de terminación, objeto contractual y/o cargo asignado, tiempo de ejecución contractual. (No se aceptarán auto certificaciones por parte del oferente o su representante legal). La Entidad verificará dichas experiencias.

5. Copia de cédula de ciudadanía."

ANALISIS: Según el estudio técnico y de experiencia el oferente resulta **RECHAZADO**, en lo **TÉCNICO** y en la **EXPERIENCIA**.

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$40.800.000)	SI	CUARENTA MILLONES SETECIENTOS MIL CIENTO NOVENTA PESOS MCTE (\$ 40.700.190)

Se continúa la evaluación con la propuesta de menor valor. En la verificación económica de la propuesta presentada se evidencia que el proponente con el siguiente valor más bajo habilitado es el entregado por **CUARENTA MILLONES SETECIENTOS MIL CIENTO NOVENTA PESOS MCTE (\$ 40.700.190)**, por lo que resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE**.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE NIT: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA – NIT: 900.239.272-9

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA		
	NIT: 900.239.272-9		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	SI	-----	8
Constitución de Consorcio o Unión Temporal	N/A	-----	-----
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales En caso de tratarse de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	SI	-----	1
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	SI	-----	1
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	SI	-----	1
Certificado de Responsabilidad Fiscal	SI	-----	2
Certificado de antecedentes disciplinarios.	SI	-----	1
Certificado de antecedentes judiciales.	SI	-----	1
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	SI	-----	2
Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)	SI	-----	2
Certificación bancaria	SI	-----	1
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 5)	SI	-----	1

ANALISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO JURIDICAMENTE**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROponente NIT: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA – NIT: 900.239.272-9



Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co

E-mail: contactenos@chia.gov.co



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

MINIMA CUANTÍA

CÓDIGO

PAGINAS

GEC-FT-44-V3

47 de 60

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

4. VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN					FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Nit: 900.239.272-9		
					CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS
FICHA TÉCNICA							
8.1 ESPECIFICACIONES INVITACIÓN PÚBLICA							
ACTIVIDAD	ITEM	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD	LUGAR	SI		
EXHIBICIÓN CALISTENIA	RECONOCIMIENTO				El ofrecimiento técnico está acorde a la ficha técnica de la invitación pública.		
Los jóvenes practicantes de este deporte urbano realizaran exhibición de ejercicios físicos con el propio peso corporal.		UNIDAD	3		Se aportan los adicionales de los ítems de juzgamiento y Show de Cierre.		
	REFRIGERIOS	UNIDAD	30				



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA
MINÍMA CUANTÍA

CÓDIGO
PAGINAS

GEC-FT-44-V3
48 de 60

<p>Suministro de refrigerios para el personal de logística, apoyo y participantes del festival durante el día del evento, deberán contener como mínimo: Opción 1. Un Sandwich Jamón de cerdo ahumado de calidad nacional y Queso tipo doble crema fresco nacional, de 125 grs, empacado en bolsa ecológica o papel anti grasa parafinado para empacar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, un herpo de bocadillo & arequipe Galletin, de marca reconocida, fresco y empacado individualmente. Opción 2: Un Pastel de pollo o carne o hawaiano fresco de 125 grs, empacado en bolsa ecológica o papel antigrasa parafinado para empacar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, una chocolatina de 12 grs, marca reconocida en el mercado nacional, individualmente tradicional herpo dulce, Caramelo, cada refrigerio deberá ser empacado en bolsa transparente. Preparado con insumos de óptima calidad y excelente presentación. Incluye transporte y entrega en el sitio, de acuerdo con el cronograma establecido y la directriz del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.</p>					PARQUE ALTERNO UNIDAD DEPORTIVA VILLA OLÍMPICA 8 A 10 AM			
	TRANSMISIÓN DE EVENTOS EN VIVO MEDIANTE STREAMING:							
	El operador garantizará la grabación y transmisión en vivo a través de redes sociales mediante la tecnología de Streaming.							
	La entrega del material se recibirá una vez el equipo de comunicaciones de la Dirección de Ciudadanía Juvenil y el supervisor del contrato aprueben su contenido y calidad. Los Equipos con los que se realizará el streaming son:							
	· CÁMARAS PROFESIONALES FULL HD CON TRIPODPUESTO FIJO							
	· SWITCHER							
	1 MONITORE 19"				DIA	1		
	· PC PARA TRANSMISIÓN							
	· INTERFACE DE AUDIO							
	· CONSOLA DIGITAL							
APOYO TÉCNICO: El oferente deberá contar con el personal idóneo para el manejo de equipos, con el fin de garantizar la calidad de transmisión en vivo y grabación dos (02) ingenieros y/o técnico de sonido. A la propuesta el oferente deberá adjuntar título profesional y/o técnico y copia de la cedula de ciudadanía del mismo. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.	· 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON BASE							
	· 1 DIRECTOR							
	COORDINADOR LOGÍSTICO				PERSONA -	1		



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

MINÍMA CUANTÍA

CÓDIGO GEC-FT-44-V3

PAGINAS 49 de 60

	Servicio de Coordinador Logístico, encargado de revisar el montaje y el correcto funcionamiento de equipos, personal y demás en cada uno de los eventos a desarrollar, así mismo el desmontaje. Coordinara los requerimientos técnicos que se requieran; debe incluir hidratación, alimentación, transporte. Los horarios serán establecidos previamente con el supervisor del contrato. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.					
ACTIVIDAD	ITEM	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD	LUGAR		
EXHIBICION BMX FREE STYLE	RECONOCIMIENTO					
	Garantizar la entrega de tres (3) tarjetas de material plástico con banda magnética, con fecha de vencimiento de dos (2) años sin pérdida de saldo así no sea usada, que permita bloqueo y reexpedición, que posea clave numérica y que permita transacciones por montos exactos y consulta de saldos y movimientos; las cuales podrán ser redimidas en al menos (10) almacenes de cadena distintos y reconocidos a nivel nacional en productos como: vestuario, calzado, cosméticos, accesorios, perfumería, viveres, entre otros. Cada tarjeta por un valor de cien mil pesos (\$100.000). De ninguna manera podrán ser redimidos por dinero en efectivo. El cobro por reexpedición será descontado de la tarjeta. El bono – tarjeta, deberá ser entregado en sobre individual tipo tarjeta de crédito, y con el instructivo para el beneficiario, para su activación y uso. Se entregará a los designados por exhibición de BMX.	UNIDAD	3			
	REFRIGERIOS					
	Suministro de refrigerios para el personal de logística, apoyo y participantes del festival durante el día del evento, deberán contener como mínimo: Opción 1. Un Sandwich Jamón de cerdo ahumado de calidad nacional y Queso tipo doble crema fresco nacional, de 125 grs, empaçado en bolsa ecológica o papel anti grasa parafinado para empaçar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, un hepo de bocadillo & arequipe Galletín, de marca reconocida, fresco y empaçado individualmente. Opcion 2. Un Pastel de pollo o carne o hawaiano fresco de 125 grs, empaçado en bolsa ecológica o papel antigrasa parafinado para empaçar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, una chocolatina de 12 grs, marca reconocida en el mercado nacional, individualmente tradicional hepo dulce, Caramelo, cada refrigerio deberá ser empaçado en bolsa transparente. Preparado con insumos de óptima calidad y excelente presentación, incluye transporte y entrega en el sitio, de acuerdo con el cronograma establecido y la directriz del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.	UNIDAD	30			
	TRANSMISIÓN DE EVENTOS EN VIVO MEDIANTE STREAMING:					
	El operador garantizará la grabación y transmisión en vivo a través de redes sociales mediante la tecnología de Streaming.	DIA	1	UNIDAD DEPORTIVA RIO FRIO 10 A 12M		
	La entrega del material se recibirá una vez el equipo de comunicaciones de la Dirección de Ciudadanía Juvenil y el supervisor del contrato aprueben su contenido y calidad. Los Equipos con los que se realizará el streaming son:					
	CÁMARAS PROFESIONALES FULL HD CON TRIPODPUESTO FIJO					



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

GEC-FT-44-V3
50 de 60

CÓDIGO
PAGINAS

MINIMA CUANTÍA

	· SWITCHER					
	1 MONITORE 19"					
	· PC PARA TRANSMISION					
	· INTERFACE DE AUDIO					
	· CONSOLA DIGITAL					
	· 2 MICRÓFONOS INALAMBRICOS CON BASE					
	· 1 DIRECTOR					
	APOYO TÉCNICO: El oferente deberá contar con el personal idóneo para el manejo de equipos, con el fin de garantizar la calidad de transmisión en vivo y grabación dos (02) ingenieros y/o técnico de sonido. A la propuesta el oferente deberá adjuntar título profesional y/o técnico y copia de la cedula de ciudadanía del mismo. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.					
	COORDINADOR LOGISTICO					
		Servicio de Coordinador Logístico, encargado de revisar el montaje y el correcto funcionamiento de equipos, personal y demás en cada uno de los eventos a desarrollar, así mismo el desmontaje. Coordinará los requerimientos técnicos que se requieran; debe incluir hidratación, alimentación, transporte. Los horarios serán establecidos previamente con el supervisor del contrato. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.	PERSONA	1		
ACTIVIDAD	ITEM	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD	LUGAR		
FESTIVAL DE MUSICA	RECONOCIMIENTOS					
Presentación de talentos musicales donde los jóvenes puedan brindar un espectáculo artístico y cultural a propios y visitantes en un escenario de convivencia, interacción e inclusión entre bandas de diferentes géneros musicales, abriendo oportunidades hacia el crecimiento cultural, desarrollo creativo e interpretativo de las bandas participantes.	Garantizar la entrega de tres (3) tarjetas de material plástico con banda magnética, con fecha de vencimiento de dos (2) años sin pérdida de saldo así no sea usada, que permita bloqueo y reexpedición, que posea clave numérica y que permita transacciones por montos exactos y consulta de saldos y movimientos; las cuales podrán ser redimidas en al menos (10) almacenes de cadena distintos y reconocidos a nivel nacional en productos como: vestuario, calzado, cosméticos, accesorios, perfumería, viveres, entre otros. Cada tarjeta por un valor de doscientos mil pesos (\$200.000). De ninguna manera podrán ser redimidos por dinero en efectivo. El cobro por reexpedición será descontado de la tarjeta. El bono – tarjeta, deberá ser entregado en sobre individual tipo tarjeta de crédito, y con el instructivo para el beneficiario, para su activación y uso. Se entregará a los designados del Festival de Música	UNIDAD	3			
	REFRIGERIOS	UNIDAD	80			



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

MINIMA CUANTÍA

Se realizará convocatoria previa donde cada grupo deberá enviar un video con una canción, los jurados deben escoger los mejores 8 grupos que se presentarian en vivo el día del evento, al finalizar los jurados premiaran los mejores 3 grupos o bandas.		Suministro de refrigerios para el personal de logística, apoyo y participantes del festival durante el día del evento, deberán contener como mínimo: Opción 1. Un Sándwich jamón de cerdo ahumado de calidad nacional y Queso tipo doble crema fresco nacional, de 125 grs, empaçado en bolsa ecológica o papel anti grasa parafrinado para empaçar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, un hepo de bocadillo & arequipe Galletin, de marca reconocida, fresco y empaçado individualmente. Opción 2. Un Pastel de pollo o carne o hawaiano fresco de 125 grs, empaçado en bolsa ecológica o papel antigrasa parafrinado para empaçar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, una chocolatina de 12 grs, marca reconocida en el mercado nacional, individualmente tradicional hepo dulce, Caramelo, cada refrigerio deberá ser empaçado en bolsa trasparente. Preparado con insumos de óptima calidad y excelente presentación, incluye transporte y entrega en el sitio, de acuerdo con el cronograma establecido y la directiz del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.		AUDITORIO ZEAMAYS 2 A 4 PM	
JUZGAMIENTO	Garantizar la prestación de servicio de juzgamiento de tres (3) personas idóneas y calificadas en el contexto musical de diferentes géneros, con trayectoria y reconocimiento mínimo de 5 años para el festival de música, la trayectoria deberá ser acreditada a través de hoja de vida y certificaciones, como jurados en concursos de música. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.	PERSONA	3		
SONIDO	Alquilar sistema de sonido profesional tipo Raider estándar para presentaciones generales compuesto por: <ul style="list-style-type: none">12 Cabinas line array Tres vías de 1.250w cada una6 Sub de 2400wtsConsola digital, de 32 canales4 Monitoreo bi amplificado1 Side Fill bi amplificadoSet de microfoneria alta gamaSet de cableado para conectar sistema1 snake de 56 canales con splitter4 sub snake multipln de 12 canales6 micrófonos vocales 8 micrófonos instrumentales.5 aías directas10 bases de micrófonos	DIA	1		

	Incluye cableado eléctrico y de audio para funcionamiento de equipos, transporte, instalación, montaje y desmontaje, personal de operación para el servicio de sonido para los eventos de acuerdo a las indicaciones del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.								
	PRESENTADOR								
	Garantizar los servicios de una persona que se encargue de la presentación y animación del evento durante el día del evento. Debe acreditar experiencia en animación y presentación de eventos similares, a través de hoja de vida. El horario y el lugar de las presentaciones serán previamente establecidos de acuerdo al cronograma del evento y la directriz del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.	PERSONA	1						
	TRANSMISIÓN DE EVENTOS EN VIVO MEDIANTE STREAMING:								
	El operador garantizará la grabación y transmisión en vivo a través de redes sociales mediante la tecnología de Streaming.								
	La entrega del material se recibirá una vez el equipo de comunicaciones de la Dirección de Ciudadanía Juvenil y el supervisor del contrato aprueben su contenido y calidad. Los Equipos con los que se realizará el streaming son:								
	· CÁMARAS PROFESIONALES FULL HD CON TRIPODPUESTO FIJO								
	· SWITCHER								
	1 MONITOR 19"								
	· PC PARA TRANSMISION	DIA	1						
	· INTERFACE DE AUDIO								
	· CONSOLA DIGITAL								
	· 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON BASE								
	· 1 DIRECTOR								
	APOYO TÉCNICO: El oferente deberá contar con el personal idóneo para el manejo de equipos, con el fin de garantizar la calidad de transmisión en vivo y grabación dos (02) ingenieros y/o técnicos de sonido. A la propuesta el oferente deberá adjuntar título profesional y/o técnico y copia de la cédula de ciudadanía del mismo. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.								
	COORDINADOR LOGISTICO	PERSONA	1						



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

MINÍMA CUANTÍA

CÓDIGO

GEC-FT-44-V3

PÁGINAS

53 de 60

	Servicio de Coordinador Logístico, encargado de revisar el montaje y el correcto funcionamiento de equipos, personal y demás en cada uno de los eventos a desarrollar, así mismo el desmontaje. Coordinara los requerimientos técnicos que se requieran; debe incluir hidratación, alimentación, transporte. Los horarios serán establecidos previamente con el supervisor del contrato. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.					
ACTIVIDAD	ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	LUGAR		
FESTIVAL DANZA URBANA	RECONOCIMIENTO					
El concurso tendrá una convocatoria previa donde cada grupo deberá enviar un video y el jurado se encargará de escoger a los 8 mejores grupos para que se presenten en vivo el día del evento. Los jóvenes participantes de danza urbana realizaran varios tipos de baile como: Locking, Waacking, Street Jazz, House, Tutting, Popping, House dance, Break dance, entre otras. Se caracterizan por su originalidad, libertad de movimientos, fuertes, minuciosos, enérgicos y detallistas, así como la expresividad, aprovechando los mejores y actuales ritmos musicales.		Garantizar la entrega de tres (3) tarjetas de material plástico con banda magnética, con fecha de vencimiento de dos (2) años sin pérdida de saldo así no sea usada, que permita bloqueo y reexpedición, que posea clave numérica y que permita transacciones por montos exactos y consulta de saldos y movimientos; las cuales podrán ser redimidas en al menos (10) almacenes de cadena distintos y reconocidos a nivel nacional en productos como: vestuario, calzado, cosméticos, accesorios, perfumería, víveres, entre otros. 1. Tarjeta por un valor de doscientos mil pesos (\$200.000). 1. Tarjeta por un valor de cien mil pesos (\$100.000) 1. Tarjeta por un valor de cincuenta mil pesos (\$50.000) De ninguna manera podrán ser redimidos por dinero en efectivo. El cobro por reexpedición será descontado de la tarjeta. El bono – tarjeta, deberá ser entregado en sobre individual tipo tarjeta de crédito, y con el instructivo para el beneficiario, para su activación y uso. Se entregará a los designados en concurso Danza Urbana.		GLOBAL (diferentes valores por tarjeta)	1	AUDITORIO ZEFA MAYS 4 A 6PM
JUZGAMIENTO						
El día del evento premiara a los mejores 3 grupos.		PERSONA	3			
REFRIGERIOS		UNIDAD	80			



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
	PAGINAS	54 de 60

[illegible]

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co

E-mail: contactenos@chia.gov.co



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA
MINÍMA CUANTÍA

CÓDIGO
PAGINAS

GEC-FT-44-V3
55 de 60

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

Servicio de Coordinador Logístico, encargado de revisar el montaje y el correcto funcionamiento de equipos, personal y demás en cada uno de los eventos a desarrollar, así mismo el desmontaje. Coordinara los requerimientos técnicos que se requieran; debe incluir hidratación, alimentación, transporte. Los horarios serán establecidos previamente con el supervisor del contrato. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.							
PRESENTADOR				PERSONA	1		
Garantizar los servicios de una persona que se encargue de la presentación y animación del evento durante el día del evento. Debe acreditar experiencia en animación y presentación de eventos similares, a través de hoja de vida. El horario y el lugar de las presentaciones serán previamente establecidos de acuerdo al cronograma del evento y la directriz del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.							
TRANSMISIÓN DE EVENTOS EN VIVO MEDIANTE STREAMING:							
El operador garantizará la grabación y transmisión en vivo a través de redes sociales mediante la tecnología de Streaming.							
La entrega del material se recibirá una vez el equipo de comunicaciones de la Dirección de Ciudadanía Juvenil y el supervisor del contrato aprueben su contenido y calidad. Los Equipos con los que se realizará el streaming son:							
· CÁMARAS PROFESIONALES FULL HD CON TRIPODUESTO FIJO							
· SWITCHER							
1 MONITORE 19"				DIA	1		
· PC PARA TRANSMISION							
· INTERFACE DE AUDIO							
· CONSOLA DIGITAL							
· 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON BASE							
· 1 DIRECTOR							
APOYO TÉCNICO: El oferente deberá contar con el personal idóneo para el manejo de equipos, con el fin de garantizar la calidad de transmisión en vivo y grabación dos (02) ingenieros y/o técnico de sonido. A la propuesta el oferente deberá adjuntar título profesional y/o técnico y copia de la cedula de ciudadanía del mismo. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.							
ACTIVIDAD	ITEM	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD	LUGAR			
SHOW DE CIERRE	HUMORISTA	PERSONA	1				



FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA	
CÓDIGO	PAGINAS
GEC-FT-44-V3	56 de 60

44



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

MINÍMA CUANTÍA

CÓDIGO
PAGINAS

GEC-FT-44-V3
57 de 60

Suministro de refrigerios para el personal de logística, apoyo y participantes del festival durante el día del evento, deberán contener como mínimo: Opción 1: Un Sandwich Jamon de cerdo ahumado de calidad nacional y Queso tipo doble crema fresco nacional, de 125 grs., empaçado en bolsa ecológica o papel anti grasa parafrinado para empaçar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, un hempo de bocadillo & arequipe Galletin, de marca reconocida, fresco y empaçado individualmente. Opción 2: Un Pastel de pollo o carne o hawaiano fresco de 125 grs, empaçado en bolsa ecológica o papel anti grasa parafrinado para empaçar alimentos con su respectiva servilleta, un Jugo Tetrapak (caja) de 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, una chocolatina de 12 grs, marca reconocida en el mercado nacional, individualmente tradicional herpo dulce, Caramelo, cada refrigerio deberá ser empaçado en bolsa transparente. Preparado con insumos de optima calidad y excelente presentación, incluye transporte y entrega en el sitio, de acuerdo con el cronograma establecido y la directriz del supervisor. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.							
TRANSMISIÓN DE EVENTOS EN VIVO MEDIANTE STREAMING:							
El operador garantizará la grabación y transmisión en vivo a través de redes sociales mediante la tecnología de Streaming.							
La entrega del material se recibirá una vez el equipo de comunicaciones de la Dirección de Ciudadanía Juvenil y el supervisor del contrato aprueben su contenido y calidad. Los Equipos con los que se realizará el streaming son:							
· CÁMARAS PROFESIONALES FULL HD CON TRIPODUESTO FIJO							
· SWITCHER							
1 MONITORE 19"							
· PC PARA TRANSMISION		DIA	1				
· INTERFACE DE AUDIO							
· CONSOLA DIGITAL							
· 2 MICROFONOS INALAMBRICOS CON BASE							
· 1 DIRECTOR							
APOYO TECNICO: El oferente deberá contar con el personal idóneo para el manejo de equipos, con el fin de garantizar la calidad de transmisión en vivo y grabación dos (02) ingenieros y/o técnico de sonido. A la propuesta el oferente deberá adjuntar título profesional y/o técnico y copia de la cedula de ciudadanía del mismo. Los requerimientos respecto al personal están establecidos en el acápite 5.4.3 de los estudios previos.							
COORDINADOR LOGISTICO		PERSONA	1 -				



FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
MINÍMA CUANTÍA	PAGINAS	58 de 60

44



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA
MINÍMA CUANTÍA

CÓDIGO
PAGINAS

GEC-FT-44-V3
59 de 60

PERSONAL MINIMO REQUERIDO: (ADENDA 1)

Esta verificación consiste en un estudio que debe realizar el municipio de Chía, para determinar si el proponente cuenta con el respaldo del personal idóneo para el ejercicio de cada una de las actividades requeridas. En consecuencia, el futuro contratista deberá contar con mínimo el siguiente personal, el cual deberá cumplir con los requisitos académicos y de experiencia solicitados, así:

ITEM	PERFIL	CANTIDAD	TITULO	EXPERIENCIA PROFESIONAL
1	DIRECTOR DEL FESTIVAL	1	Profesional en cine y televisión o medio audiovisuales. Con posgrado en gestión cultural, audiovisual o artística	Tres (3) años como camatógrafo y broadcaster
2	COORDINADOR LOGISTICO	1	Profesional en logistica o gestión cultural.	Seis (6) años
3	PRESENTADOR	1	Profesional en periodismo o comunicación social	Cinco (5) años

SI	_____	
SI	_____	
SI	_____	

4		APOYO TÉCNICO	2	Ingenieros y/o técnicos de sonido	Seis (6) meses	SI	Se aportan dos ingenieros de sonido Mauricio Luna y David Posada. <u>Requisito subsanado.</u>	
<p>El equipo descrito anteriormente, deberá ser presentado en la propuesta del oferente, acreditando los documentos de cada uno de los perfiles solicitados, certificaciones para ser habilitada su propuesta más los siguientes documentos</p> <ol style="list-style-type: none">1. Hoja de Vida.2. Carta de intención de participar en el proyecto, dirigida al proponente y a la Entidad, firmada, por cada una de las personas que presente el proponente para trabajar en el proyecto, en la cual manifiestan su disposición en tiempo y labor, para prestar sus servicios durante la duración del presente contrato.3. Copia de acta de grado y/o diploma que acredite los títulos de pregrado y postgrado del personal.4. Certificaciones para acreditar la experiencia relacionada y/o contratos, donde se pueda verificar: Fecha de inicio, fecha de terminación, objeto contractual y/o cargo asignado, tiempo de ejecución contractual. (No se aceptarán auto certificaciones por parte del oferente o su representante legal). La Entidad verificará dichas experiencias.5. Copia de cédula de ciudadanía."								

ANALISIS: Según el estudio técnico y de experiencia el oferente resulta **HABILITADO**, en lo **TÉCNICO**, y **HABILITADO** en la **EXPERIENCIA**.

Dado en Chia a los **DIECINUEVE** (19) días del mes **AGOSTO** de 2021

Evaluador técnico, jurídico y de experiencia:

[Handwritten signature]

EDITH MARGARITA MORA BANOY
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
EVALUADOR JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA

Elaboró CARLOS ANDRÉS RODRIGUEZ SÁNCHEZ – ASESOR DE DESPACHO

[Handwritten signature]

EVALUACIÓN ECONÓMICA FINAL INVITACIÓN PÚBLICA 029 - 2021

CORPORACIÓN CASA DE LA CULTURA DE BOGOTÁ										ASOCIACIÓN TRADE										FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA									
ACTIVIDAD		UNIDAD DE MEDIDA		CANTIDAD		VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
EXHIBICIÓN CALISTEMIA	RECONOCIMIENTO	GLOBAL		3		\$ 50.000	\$ 9.500	\$ 59.500	\$ 178.500	\$ 53.400	\$ 10.146	\$ 63.546	\$ 190.638	\$ 54.600	\$ 10.374	\$ 64.974	\$ 194.922	\$ 60.000	\$ 11.400	\$ 71.400	\$ 214.200								
	REFRIGERIOS	UNIDAD		30		\$ 8.000	\$ 1.520	\$ 9.520	\$ 285.600	\$ 8.455	\$ 1.606	\$ 10.061	\$ 301.844	\$ 8.645	\$ 1.643	\$ 10.288	\$ 308.627	\$ 7.966	\$ 1.514	\$ 9.480	\$ 284.386								
	TRANSMISIÓN DE EVENTOS EN VIVO MEDIANTE STREAMING:	DÍA		1		\$ 2.300.000	\$ 437.000	\$ 2.737.000	\$ 2.737.000	\$ 2.314.000	\$ 439.660	\$ 2.753.660	\$ 2.753.660	\$ 2.366.000	\$ 449.540	\$ 2.815.540	\$ 2.815.540	\$ 2.800.000	\$ 532.000	\$ 3.332.000	\$ 3.332.000								
	COORDINADOR LOGÍSTICO	PERSONA		1		\$ 200.000	\$ 38.000	\$ 238.000	\$ 238.000	\$ 244.750	\$ 46.503	\$ 291.253	\$ 291.253	\$ 250.250	\$ 47.548	\$ 297.798	\$ 297.798	\$ 240.000	\$ 45.600	\$ 285.600	\$ 285.600								
ACTIVIDAD	ITEM	UNIDAD DE MEDIDA		CANTIDAD		VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
EXHIBICIÓN BMX FREE STYLE	RECONOCIMIENTO	GLOBAL		3		\$ 100.000	\$ 19.000	\$ 119.000	\$ 357.000	\$ 89.000	\$ 16.910	\$ 105.910	\$ 317.730	\$ 91.000	\$ 17.290	\$ 108.290	\$ 324.870	\$ 100.000	\$ 19.000	\$ 119.000	\$ 357.000								
	REFRIGERIOS	UNIDAD		30		\$ 8.000	\$ 1.520	\$ 9.520	\$ 285.600	\$ 8.455	\$ 1.606	\$ 10.061	\$ 301.844	\$ 8.645	\$ 1.643	\$ 10.288	\$ 308.627	\$ 7.966	\$ 1.514	\$ 9.480	\$ 284.386								
	TRANSMISIÓN DE EVENTOS EN VIVO MEDIANTE STREAMING:	DÍA		1		\$ 2.300.000	\$ 437.000	\$ 2.737.000	\$ 2.737.000	\$ 2.314.000	\$ 439.660	\$ 2.753.660	\$ 2.753.660	\$ 2.366.000	\$ 449.540	\$ 2.815.540	\$ 2.815.540	\$ 2.800.000	\$ 532.000	\$ 3.332.000	\$ 3.332.000								
	COORDINADOR LOGÍSTICO	PERSONA		1		\$ 200.000	\$ 38.000	\$ 238.000	\$ 238.000	\$ 222.500	\$ 42.275	\$ 264.775	\$ 264.775	\$ 227.500	\$ 43.225	\$ 270.725	\$ 270.725	\$ 240.000	\$ 45.600	\$ 285.600	\$ 285.600								
ACTIVIDAD	ITEM	UNIDAD DE MEDIDA		CANTIDAD		VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
	RECONOCIMIENTOS	GLOBAL		3		\$ 200.000	\$ 38.000	\$ 238.000	\$ 714.000	\$ 178.000	\$ 33.820	\$ 211.820	\$ 635.460	\$ 182.000	\$ 34.580	\$ 216.580	\$ 649.740	\$ 200.000	\$ 38.000	\$ 238.000	\$ 714.000								
	REFRIGERIOS	UNIDAD		80		\$ 8.000	\$ 1.520	\$ 9.520	\$ 761.600	\$ 8.455	\$ 1.606	\$ 10.061	\$ 804.916	\$ 8.645	\$ 1.643	\$ 10.288	\$ 823.004	\$ 7.966	\$ 1.514	\$ 9.480	\$ 758.363								

FESTIVAL DE MUSICA	JUZGAMIENTO	PERSONA	3	\$	700.000	\$	133.000	\$	833.000	\$	2.495.000	\$	890.000	\$	169.100	\$	1.059.100	\$	3.177.300	\$	910.000	\$	172.900	\$	1.082.900	\$	3.248.700	\$	1.000.000	\$	190.000	\$	1.190.000	\$	3.570.000
	SONIDO	DIA	1	\$	1.900.000	\$	361.000	\$	2.261.000	\$	2.261.000	\$	2.091.500	\$	397.385	\$	2.488.885	\$	2.488.885	\$	2.138.500	\$	406.315	\$	2.544.815	\$	2.544.815	\$	2.000.000	\$	380.000	\$	2.380.000	\$	2.380.000
	PRESENTADOR	PERSONA	1	\$	300.000	\$	57.000	\$	357.000	\$	357.000	\$	445.000	\$	84.550	\$	529.550	\$	529.550	\$	455.000	\$	86.450	\$	541.450	\$	541.450	\$	540.000	\$	102.600	\$	642.600	\$	642.600
	TRANSMISIÓN DE EVENTOS EN VIVO MEDIANTE STREAMING.	DIA	1	\$	2.300.000	\$	437.000	\$	2.737.000	\$	2.737.000	\$	2.314.000	\$	439.660	\$	2.753.660	\$	2.753.660	\$	2.366.000	\$	449.540	\$	2.815.540	\$	2.815.540	\$	2.800.000	\$	532.000	\$	3.332.000	\$	3.332.000
	COORDINADOR LOGISTICO	PERSONA	1	\$	200.000	\$	38.000	\$	238.000	\$	238.000	\$	222.500	\$	42.275	\$	264.775	\$	264.775	\$	227.500	\$	43.225	\$	270.725	\$	270.725	\$	240.000	\$	45.600	\$	285.600	\$	285.600
ACTIVIDAD	ITEM	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
	RECONOCIMIENTO	GLOBAL	1	\$	350.000	\$	66.500	\$	416.500	\$	416.500	\$	311.500	\$	59.185	\$	370.685	\$	370.685	\$	318.500	\$	60.515	\$	379.015	\$	379.015	\$	350.000	\$	66.500	\$	416.500	\$	416.500
	JUZGAMIENTO	PERSONA	3	\$	400.000	\$	76.000	\$	476.000	\$	476.000	\$	445.000	\$	84.550	\$	529.550	\$	529.550	\$	455.000	\$	86.450	\$	541.450	\$	541.450	\$	500.000	\$	95.000	\$	595.000	\$	1.785.000
	REFRIGERIOS	UNIDAD	80	\$	8.000	\$	1.520	\$	9.520	\$	761.600	\$	8.455	\$	1.606	\$	10.061	\$	804.916	\$	8.645	\$	1.643	\$	10.288	\$	823.004	\$	7.966	\$	1.514	\$	9.480	\$	758.363
	SONIDO	DIA	1	\$	1.900.000	\$	361.000	\$	2.261.000	\$	2.261.000	\$	2.091.500	\$	397.385	\$	2.488.885	\$	2.488.885	\$	2.138.500	\$	406.315	\$	2.544.815	\$	2.544.815	\$	2.000.000	\$	380.000	\$	2.380.000	\$	2.380.000
FESTIVAL DANZA URBANA	COORDINADOR LOGISTICO	PERSONA	2	\$	200.000	\$	38.000	\$	238.000	\$	476.000	\$	445.000	\$	84.550	\$	529.550	\$	1.059.100	\$	227.500	\$	43.225	\$	270.725	\$	541.450	\$	240.000	\$	45.600	\$	285.600	\$	571.200
	PRESENTADOR	PERSONA	1	\$	300.000	\$	57.000	\$	357.000	\$	357.000	\$	2.180.500	\$	414.295	\$	2.594.795	\$	2.594.795	\$	455.000	\$	86.450	\$	541.450	\$	541.450	\$	540.000	\$	102.600	\$	642.600	\$	642.600
	TRANSMISIÓN DE EVENTOS EN VIVO MEDIANTE STREAMING.	DIA	1	\$	2.300.000	\$	437.000	\$	2.737.000	\$	2.737.000	\$	3.204.000	\$	608.780	\$	3.812.760	\$	3.812.760	\$	2.229.500	\$	423.605	\$	2.653.105	\$	2.653.105	\$	2.800.000	\$	532.000	\$	3.332.000	\$	3.332.000
	ITEM	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
	HUMORISTA	PERSONA	1	\$	4.000.000	\$	760.000	\$	4.760.000	\$	4.760.000	\$	3.204.000	\$	608.780	\$	3.812.760	\$	3.812.760	\$	3.276.000	\$	622.440	\$	3.898.440	\$	3.898.440	\$	3.300.000	\$	627.000	\$	3.927.000	\$	3.927.000
ACTIVIDAD	SONIDO	DIA	1	\$	1.900.000	\$	361.000	\$	2.261.000	\$	2.261.000	\$	1.825.136	\$	346.776	\$	2.171.912	\$	2.171.912	\$	1.866.150	\$	354.569	\$	2.220.719	\$	2.220.719	\$	2.000.000	\$	380.000	\$	2.380.000	\$	2.380.000
	PRESENTADOR	PERSONA	1	\$	300.000	\$	57.000	\$	357.000	\$	357.000	\$	445.000	\$	84.350	\$	529.350	\$	529.350	\$	455.000	\$	86.450	\$	541.450	\$	541.450	\$	540.000	\$	102.600	\$	642.600	\$	642.600
	ITEM	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
	RECONOCIMIENTO	GLOBAL	1	\$	350.000	\$	66.500	\$	416.500	\$	416.500	\$	311.500	\$	59.185	\$	370.685	\$	370.685	\$	318.500	\$	60.515	\$	379.015	\$	379.015	\$	350.000	\$	66.500	\$	416.500	\$	416.500
	JUZGAMIENTO	PERSONA	3	\$	400.000	\$	76.000	\$	476.000	\$	476.000	\$	445.000	\$	84.550	\$	529.550	\$	529.550	\$	455.000	\$	86.450	\$	541.450	\$	541.450	\$	500.000	\$	95.000	\$	595.000	\$	1.785.000
SUMA DE FIEBOS	REFRIGERIOS	UNIDAD	80	\$	8.000	\$	1.520	\$	9.520	\$	761.600	\$	8.455	\$	1.606	\$	10.061	\$	804.916	\$	8.645	\$	1.643	\$	10.288	\$	823.004	\$	7.966	\$	1.514	\$	9.480	\$	758.363
	SONIDO	DIA	1	\$	1.900.000	\$	361.000	\$	2.261.000	\$	2.261.000	\$	2.091.500	\$	397.385	\$	2.488.885	\$	2.488.885	\$	2.138.500	\$	406.315	\$	2.544.815	\$	2.544.815	\$	2.000.000	\$	380.000	\$	2.380.000	\$	2.380.000
	COORDINADOR LOGISTICO	PERSONA	2	\$	200.000	\$	38.000	\$	238.000	\$	476.000	\$	445.000	\$	84.550	\$	529.550	\$	1.059.100	\$	227.500	\$	43.225	\$	270.725	\$	541.450	\$	240.000	\$	45.600	\$	285.600	\$	571.200
	PRESENTADOR	PERSONA	1	\$	300.000	\$	57.000	\$	357.000	\$	357.000	\$	2.180.500	\$	414.295	\$	2.594.795	\$	2.594.795	\$	455.000	\$	86.450	\$	541.450	\$	541.450	\$	540.000	\$	102.600	\$	642.600	\$	642.600
	TRANSMISIÓN DE EVENTOS EN VIVO MEDIANTE STREAMING.	DIA	1	\$	2.300.000	\$	437.000	\$	2.737.000	\$	2.737.000	\$	3.204.000	\$	608.780	\$	3.812.760	\$	3.812.760	\$	2.229.500	\$	423.605	\$	2.653.105	\$	2.653.105	\$	2.800.000	\$	532.000	\$	3.332.000	\$	3.332.000

GRUPO DE VIENNE																					
REFRIGERIOS	UNIDAD	20	\$ 8,000	\$ 1,520	\$ 9,520	\$ 190,400	\$ 8,530	\$ 1,621	\$ 10,151	\$ 203,014	\$ 8,645	\$ 1,643	\$ 10,288	\$ 205,751	\$ 7,966	\$ 1,514	\$ 9,480	\$ 189,591			
TRANSMISION DE EVENTOS EN VIVO MEDIANTE STREAMING:	DIA	1	\$ 2,300,000	\$ 437,000	\$ 2,737,000	\$ 2,737,000	\$ 2,180,500	\$ 414,295	\$ 2,594,795	\$ 2,594,795	\$ 2,229,500	\$ 423,605	\$ 2,653,105	\$ 2,653,105	\$ 2,800,000	\$ 532,000	\$ 3,332,000	\$ 3,332,000			
	COORDINADOR LOGISTICO	PERSONA	1	\$ 200,000	\$ 38,000	\$ 238,000	\$ 238,000	\$ 222,500	\$ 42,275	\$ 284,775	\$ 284,775	\$ 227,500	\$ 43,225	\$ 270,725	\$ 270,725	\$ 240,000	\$ 45,600	\$ 285,600	\$ 285,600		
TOTAL			\$ 200,000	\$ 38,000	\$ 238,000	\$ 238,000	\$ 222,500	\$ 42,275	\$ 284,775	\$ 284,775	\$ 227,500	\$ 43,225	\$ 270,725	\$ 270,725	\$ 240,000	\$ 45,600	\$ 285,600	\$ 285,600			
TOTAL			\$ 35,604,800			TOTAL			\$ 40,126,545			TOTAL			\$ 37,128,000			TOTAL			\$ 40,700,190

EDITH MARGARITA MORA BANOY
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
EVALUADORA ECONOMICA